



Administración Nacional
de Usinas y Trasmisiones
Eléctricas (UTE)

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre
de 2011 e informe de auditoría
independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Contenido

- Sección I – Estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente
- Sección II – Estados contables individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Sección I - Estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Anexo – Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso consolidado detallado por unidad de negocio

Notas a los estados contables consolidados

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos auditado los estados contables consolidados de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables consolidados.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 182.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables consolidados referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial consolidada de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de diciembre de 2011, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

9 de marzo de 2012

Juan José Cabrera
Socio, Deloitte S.C.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2011	2010
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	4.491.015.093	4.211.562.198
Activos financieros	5.8	442.909.983	16.222.609
Créditos por ventas	5.2	4.106.023.859	4.291.787.557
Otros créditos	5.3	687.973.858	453.175.189
Inventarios	5.4	2.580.859.368	1.938.129.257
Total Activo corriente		12.308.782.161	10.910.876.810
Activo no corriente			
Bienes de uso	Anexo	97.131.940.623	95.015.338.261
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.5	4.866.958.043	4.511.693.255
- Otros créditos a largo plazo	5.3	412.038.036	715.068.910
Total créditos a largo plazo		5.278.996.079	5.226.762.165
Inventarios	5.4	1.821.526.341	1.749.800.060
Créditos por ventas	5.2	670.540.476	673.507.637
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras empresas	5.6	230.964.689	205.616.820
- Bienes en comodato	5.7	396.392.508	413.732.007
- Activos financieros	5.8	5.044.216	907.418
Total inversiones a largo plazo		632.401.413	620.256.245
Activos biológicos		72.137.949	29.746.779
Valores en caución y en consignación		2.640.949	3.015.385
Total Activo no corriente		105.610.183.829	103.318.426.532
TOTAL ACTIVO		117.918.965.990	114.229.303.342
CUENTAS DE ORDEN	5.15	7.202.192.783	7.128.525.354
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales	5.9	4.985.492.727	5.021.144.820
Deudas financieras	5.10	3.275.160.901	2.258.434.883
Deudas diversas	5.11 y 5.13.1	1.937.938.620	2.460.349.004
Previsiones	5.12 y 5.13.2	278.500.126	92.469.924
Total Pasivo corriente		10.477.092.374	9.832.398.630
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	5.10	10.035.209.559	8.440.260.504
Deudas diversas	5.11 y 5.13.1	15.249.436	131.345.912
Previsiones	5.12 y 5.13.2	489.203.987	579.171.162
Total Pasivo no corriente		10.539.662.982	9.150.777.578
Total Pasivo		21.016.755.356	18.983.176.208
Patrimonio			
Capital		3.073.899.528	3.056.800.622
Ajustes al patrimonio		80.737.855.374	80.737.855.374
Ganancias retenidas			
- Reservas		14.985.787.811	13.082.269.217
- Resultados de ejercicios anteriores		(4.740.829.690)	(10.728.082.619)
- Resultado del ejercicio		2.834.227.963	9.086.890.353
Patrimonio atribuible a controladora		96.890.940.986	95.235.732.947
Patrimonio atribuible a interés minoritario		11.269.648	10.394.187
Total Patrimonio		96.902.210.634	95.246.127.134
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		117.918.965.990	114.229.303.342
CUENTAS DE ORDEN	5.15	7.202.192.783	7.128.525.354

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2011	2010
Ingresos operativos	6.1		
Venta de energía eléctrica local		30.348.459.865	29.983.999.033
Venta de energía eléctrica al exterior		23.837	1.734.056.365
		30.348.483.702	31.718.055.398
Bonificaciones	6.1	(80.843.667)	(84.579.747)
Ingresos operativos netos		30.267.640.035	31.633.475.651
Otros ingresos de explotación	6.1	480.545.591	540.753.492
Total de ingresos de explotación		30.748.185.626	32.174.229.143
Costos de explotación	6.2	(22.716.619.301)	(14.281.328.573)
Resultado de explotación		8.031.566.324	17.892.900.570
Gastos de administración y ventas	6.2	(5.370.496.601)	(5.826.730.970)
Resultados diversos			
Ingresos varios	6.1	593.037.348	631.448.577
Gastos varios	6.2	(943.227.042)	(1.001.332.438)
		(350.189.694)	(369.883.861)
Resultados financieros	6.3	615.403.459	(149.490.503)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		2.926.283.488	11.546.795.236
Impuesto a la renta	5.5	(92.290.096)	(2.461.066.332)
Resultado neto del ejercicio		2.833.993.392	9.085.728.903
Resultado atribuible a controladora		2.834.227.963	9.086.890.353
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		(234.571)	(1.161.450)
Resultado neto del ejercicio		2.833.993.392	9.085.728.903

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2011	2010
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		2.834.227.963	9.086.890.353
Resultado del ejercicio atribuible a accionistas minoritarios		(234.571)	(1.161.450)
Ajustes:			
Amortización		4.708.873.733	4.627.748.682
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		256.750.991	316.059.915
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(716.431.811)	(356.720.175)
Impuesto a la renta diferido		(355.264.788)	1.679.394.457
Provisión impuesto a la renta		447.554.884	781.671.875
Aportes de capital en especie		-	2.756.676
Resultado por inversiones a largo plazo		(7.557.315)	(77.134.315)
Intereses de bonos devengados		-	(74.405.627)
Resultado por instrumentos financieros derivados		58.634.419	13.680.320
Resultado por activos biológicos		(42.391.170)	-
Ajuste previsión juicios		122.813.858	59.075.015
Ajuste previsión 200 kWh		27.756.342	64.881.124
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		136.207.807	259.888.485
Provisión de incentivo por retiro		(2.605.059)	20.298.358
Comisiones de compromiso devengadas		1.742.165	2.634.042
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		420.963.502	446.910.127
Resultado por colocación de obligaciones negociables		-	(9.599.445)
Pérdida por deudores incobrables		234.723.584	888.512.715
Intereses letras de regulación monetaria		(5.329.337)	(21.392.172)
Bajas de bienes de uso		1.793.874	16.686.903
Otros gastos devengados no pagos		1.064.300	-
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		8.123.293.371	17.726.675.862
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(45.992.725)	(158.437.569)
Otros créditos		904.682.972	1.346.610.697
Valores en caución y en consignación		374.436	354.165
Inventarios		(922.719.614)	17.080.801
Deudas comerciales		(169.539.048)	(2.131.511.791)
Deudas diversas		(451.400.907)	(518.123.229)
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		7.438.698.486	16.282.648.935
Impuesto a la renta pagado		(1.224.878.745)	(113.545)
Efectivo proveniente de actividades operativas		6.213.819.740	16.282.535.390
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	4.22	(5.927.951.714)	(5.618.104.672)
Anticipos para compras de bienes de uso		(745.314.955)	(62.237.964)
Pago de obras en curso realizadas en ejercicios anteriores		(239.944.606)	-
Compra de bonos		-	(831.252.144)
Cobro intereses bonos		-	101.957.191
Cancelación plazo fijo en Bandes		841.515	-
Compra letras de regulación monetaria		(654.319.660)	(1.110.901.451)
Cobro al vencimiento de letras de regulación monetaria		226.431.973	557.142.351
Cobro dividendos Hidroneuquén en efectivo		18.556.177	-
Cobro dividendos Central Puerto en efectivo		1.431.436	-
Aporte de capital en inversiones a L/P	4.22	(42.595.879)	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(7.362.865.712)	(6.963.396.690)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.14	(1.196.118.831)	(2.607.342.613)
Pagos deudas financieras		(3.186.632.223)	(8.474.505.734)
Nuevas deudas financieras		6.493.138.624	3.187.882.550
Colocación de obligaciones negociables sobre la par		-	9.599.445
Pagos de intereses de préstamos		(382.975.617)	(489.793.312)
Pagos de comisiones de compromiso		(1.683.024)	(2.713.690)
Pagos de otros gastos de préstamos		(12.417.549)	(27.279.631)
Cobros de instrumentos financieros derivados		-	16.692.473
Pagos de instrumentos financieros derivados		(24.363.134)	(10.655.785)
Efectivo proveniente/aplicado a actividades de financiamiento		1.688.948.247	(8.398.116.298)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo			
		539.902.275	921.022.403
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo			
	4.22	4.227.784.806	3.622.822.318
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes			
		(256.750.991)	(316.059.915)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo			
	4.22	4.510.936.090	4.227.784.806

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.10		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433	7.576.891	78.058.764.324
Ajuste por inflación		4.999.782.587	780.980.039	(369.714.756)	5.411.047.870	525.282	5.411.573.153
Saldos iniciales ajustados		77.118.709.855	12.046.158.408	(5.702.632.960)	83.462.235.303	8.102.174	83.470.337.476
Movimientos del ejercicio							
Aporte de capital	5.14				-	2.538.376	2.538.376
Capitalización obras OPP	5.14	40.273.567			40.273.567		40.273.567
Variación otras reservas			130.005		130.005		130.005
Versión de resultados	5.14			(4.175.896.154)	(4.175.896.154)		(4.175.896.154)
Resultado del ejercicio				8.367.302.351	8.367.302.351	(1.069.475)	8.366.232.876
Total movimientos del ejercicio		40.273.567	130.005	4.191.406.197	4.231.809.769	1.468.901	4.233.278.670
Saldos finales al 31.12.10		77.158.983.422	12.046.288.413	(1.511.226.763)	87.694.045.072	9.571.075	87.703.616.146
Ajuste por inflación		6.635.672.574	1.035.980.804	(129.965.503)	7.541.687.875	823.112	7.542.510.988
Saldos iniciales ajustados		83.794.655.996	13.082.269.217	(1.641.192.266)	95.235.732.947	10.394.187	95.246.127.134
Movimientos del ejercicio							
Aporte de capital	5.14				-	1.110.032	1.110.032
Aportes OPP a capitalizar	5.14	17.098.906			17.098.906		17.098.906
Versión de resultados	5.14			(1.196.118.831)	(1.196.118.831)		(1.196.118.831)
Reserva exoneración inversiones	5.14		1.903.518.594	(1.903.518.594)	-		-
Resultado del ejercicio				2.834.227.963	2.834.227.963	(234.571)	2.833.993.392
Total movimientos del ejercicio		17.098.906	1.903.518.594	(265.409.462)	1.655.208.038	875.461	1.656.083.499
Saldos finales al 31.12.11		83.811.754.902	14.985.787.811	(1.906.601.727)	96.890.940.986	11.269.648	96.902.210.634

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables consolidados forman parte integrante de los mismos.

ANEXO

CUADRO CONSOLIDADO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Lineas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Lineas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.10	17.170.561	12.942.720	20.421.308	1.704.063	35.068.091	20.903.113	20.608.410	41.511.523	53.621.926	23.345.769	4.732.536	81.700.231	3.390.663	178.841.069	8.020.878	186.861.947
Ajuste por inflación saldo inicial	1.476.669	1.113.075	1.756.232	146.550	3.015.857	1.797.668	1.772.322	3.569.990	4.611.485	2.007.735	406.998	7.026.218	291.598	15.380.332	689.795	16.070.127
Valor bruto inicial reexpresado	18.647.230	14.055.795	22.177.540	1.850.613	38.083.948	22.700.781	22.380.732	45.081.513	58.233.411	25.353.504	5.139.534	88.726.449	3.682.261	194.221.401	8.710.673	202.932.074
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	17.593	8.236	1.225	-	9.461	3.497	9.688	13.185	82.997	52.812	22.700	158.509	10.438	209.186	(7.019)	202.167
Altas	532.250	923.971	30.295	-	954.266	158.231	242.995	401.226	1.609.389	1.030.018	569.238	3.208.645	103.004	5.199.391	6.272.259	11.471.650
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.934.041)	(4.934.041)
Bajas	(53.577)	-	-	-	-	-	-	-	14	-	-	14	(55)	(53.618)	-	(53.618)
Reclasificaciones	-	78.502	-	-	78.502	-	-	-	-	-	-	-	-	78.502	-	78.502
Valor bruto al 31.12.11	19.143.496	15.066.504	22.209.060	1.850.613	39.126.177	22.862.509	22.633.415	45.495.924	59.925.811	26.436.334	5.731.472	92.093.617	3.795.648	199.654.862	10.041.872	209.696.734
Amortización acumulada al 31.12.10	12.613.980	3.487.755	4.296.117	517.069	8.300.941	13.885.837	12.484.232	26.370.069	32.433.912	15.339.517	2.529.394	50.302.823	1.783.029	99.370.842	-	99.370.842
Ajuste por inflación saldo inicial	1.084.802	299.947	369.467	44.467	713.881	1.194.183	1.073.803	2.267.986	2.789.457	1.319.505	217.537	4.326.499	153.424	8.546.592	-	8.546.592
Amortización acum. inicial reexpresada	13.698.782	3.787.702	4.665.584	561.536	9.014.822	15.080.020	13.558.035	28.638.055	35.223.369	16.659.022	2.746.931	54.629.322	1.936.453	107.917.434	-	107.917.434
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(221)	144	-	-	144	-	-	-	-	-	-	-	-	(77)	-	(77)
Amortizaciones	396.073	571.161	564.362	66.646	1.202.169	366.463	474.631	841.094	1.031.111	819.122	220.676	2.070.909	181.289	4.691.534	-	4.691.534
Bajas	(51.818)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3	(55)	(51.870)	-	(51.870)
Reclasificaciones	-	7.772	-	-	7.772	-	-	-	-	-	-	-	-	7.772	-	7.772
Amortización acumulada al 31.12.11	14.042.816	4.366.779	5.229.946	628.182	10.224.907	15.446.483	14.032.666	29.479.149	36.254.483	17.478.144	2.967.607	56.700.234	2.117.687	112.564.793	-	112.564.793
Valores netos al 31.12.11	5.100.680	10.699.725	16.979.114	1.222.431	28.901.270	7.416.026	8.600.749	16.016.775	23.671.328	8.958.190	2.763.865	35.393.383	1.677.961	87.090.069	10.041.872	97.131.941

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Lineas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Lineas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.09	17.693.878	9.995.268	20.235.149	1.180.281	31.410.698	20.905.506	20.243.231	41.148.737	52.621.455	23.076.145	3.332.929	79.030.529	3.261.326	172.545.168	8.953.865	181.499.033
Ajuste por inflación saldo inicial	1.521.675	859.595	1.740.222	101.505	2.701.322	1.797.873	1.740.918	3.538.791	4.525.445	1.984.547	286.632	6.796.624	280.475	14.838.887	770.033	15.608.920
Valor bruto inicial reexpresado	19.215.553	10.854.863	21.975.371	1.281.786	34.112.020	22.703.379	21.984.149	44.687.528	57.146.900	25.060.692	3.619.561	85.827.153	3.541.801	187.384.055	9.723.898	197.107.953
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(72.260)	104.284	13.734	6.160	124.178	(9.627)	5.688	(3.939)	23.435	6.552	90.733	120.720	4.698	173.397	(32.622)	140.775
Altas	647.791	3.267.412	365.539	562.667	4.195.618	7.029	391.622	398.651	1.065.080	284.256	294.372	1.643.708	135.911	7.021.679	5.608.293	12.629.972
Capitalización obras en curso	-	-	(15.773)	-	(15.773)	-	-	-	-	-	-	-	(149)	(23.496)	(6.588.896)	(6.588.896)
Bajas	(7.574)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.496)	(23.496)
Reclasificaciones	(1.136.280)	(170.764)	(161.331)	-	(332.095)	-	(727)	(727)	(2.004)	2.004	1.134.868	1.134.868	-	(334.234)	-	(334.234)
Valor bruto al 31.12.10	18.647.230	14.055.795	22.177.540	1.850.613	38.083.948	22.700.781	22.380.732	45.081.513	58.233.411	25.353.504	5.139.534	88.726.449	3.682.261	194.221.401	8.710.673	202.932.074
Amortización acumulada al 31.12.09	13.218.761	2.950.734	3.802.008	481.242	7.233.984	13.557.419	12.013.475	25.570.894	31.535.468	14.620.853	1.378.103	47.534.424	1.621.515	95.179.578	-	95.179.578
Ajuste por inflación saldo inicial	1.136.812	253.764	326.974	41.386	622.124	1.165.938	1.033.159	2.199.097	2.712.050	1.257.393	118.517	4.087.960	139.450	8.185.443	-	8.185.443
Amortización acum. inicial reexpresada	14.355.573	3.204.498	4.128.982	522.628	7.856.108	14.723.357	13.046.634	27.769.991	34.247.518	15.878.246	1.496.620	51.622.384	1.760.965	103.365.021	-	103.365.021
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(69.697)	(136)	(168)	-	(304)	(10.253)	623	(9.630)	111	215	67.622	67.948	(9)	(11.692)	-	(11.692)
Amortizaciones	397.801	600.246	560.721	38.908	1.199.875	366.916	510.655	877.571	975.635	780.218	207.314	1.963.167	175.562	4.613.976	-	4.613.976
Bajas	(7.249)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(149)	(7.398)	-	(7.398)
Reclasificaciones	(977.644)	(16.906)	(23.951)	-	(40.857)	-	(36)	(36)	(36)	36	975.366	975.366	-	(43.171)	-	(43.171)
Amortización acumulada al 31.12.10	13.698.784	3.787.702	4.665.584	561.536	9.014.822	15.080.020	13.557.876	28.637.896	35.223.228	16.658.715	2.746.922	54.628.865	1.936.369	107.916.736	-	107.916.736
Valores netos al 31.12.10	4.948.446	10.268.093	17.511.956	1.289.077	29.069.126	7.620.761	8.822.856	16.443.617	23.010.183	8.694.789	2.392.612	34.097.584	1.745.892	86.304.665	8.710.673	95.015.338

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.487 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2011 fue de 1.745 MW ocurrida el 4 de julio.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 715.132.548, que representa un 98,45% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre.

La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa y en consecuencia no desarrolló actividades para las cuales ha sido creada.

1.3 Fideicomiso financiero

Mediante contrato celebrado en diciembre de 2004, se constituyó el fideicomiso "UTE 2004 FIDEICOMISO FINANCIERO".

El 24 de diciembre de 2004 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2004/374).

El citado fideicomiso es titular de un pagaré por la suma de U\$S 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses), emitido por UTE a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario. El 29 de diciembre de 2011 se canceló la cuota final de dicho pagaré.

Con fecha 13 de enero de 2012 se procedió a la cancelación de la totalidad de las obligaciones existentes al 29/12/11, dando así por extinguido el Fideicomiso Financiero.

NOTA 2 ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los estados contables individuales de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Interconexión del Sur S.A. y Fideicomiso financiero, han sido aprobados para su emisión por la Dirección y serán sometidos a aprobación de los órganos volitivos correspondientes.

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el día 9 de marzo de 2012.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/12/11. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la Ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/10 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), su subsidiaria Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso financiero UTE 2004 (conjuntamente referidas como "el Grupo") que se describen a continuación, en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control:

Empresa	% participación de UTE
Interconexión del Sur S.A.	98,45%
Fideicomiso financiero UTE 2004	100,00%

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados y la SIC 12 – Consolidación de entidades de cometido específico.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos entre dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

3.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por el Grupo

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, el Grupo había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación al Grupo:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultados” y “Estado de utilidad integral o ingresos comprensivos”.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: clasificación y medición

Efectúa cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros apuntando a una simplificación en la contabilización de dichos instrumentos.

NIIF 10 – Estados financieros consolidados

Establece una metodología única de consolidación aplicable a todo tipo de entidades basado en el concepto de control y mejora las revelaciones exigidas (reemplazando la NIC 27 y SIC 12).

NIIF 12 – Revelaciones de intereses en otras entidades

Dicha norma establece las revelaciones que son aplicables cuando una Entidad tienen un interés en subsidiarias, consorcios, asociadas o en entidades con propósitos específicos.

NIIF 13 – Medición al valor razonable

Establece la definición de valor razonable, estableciendo un único marco conceptual para su medición. Además, establece las revelaciones que son requeridas.

NOTA 4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 4.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son revaluados al cierre del ejercicio. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables consolidados del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables consolidados, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables consolidados.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 19,903 por dólar al 31/12/11 y \$ 20,103 por dólar al 31/12/10), habiéndose reexpresado los saldos de 2010 a valores del 31/12/11.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la normativa vigente se procede a realizar el ajuste integral por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 8,6% en el ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2010 la variación fue de 6,93%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del ejercicio.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Las inversiones en negocios conjuntos se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio.

- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del ejercicio como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el ejercicio.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del ejercicio. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales el Grupo posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A., o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones como en las sociedades Hidroneuquén S.A y Central Puerto S.A.

La inversión en Hidroneuquén S.A. se registra al costo ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable, la de Central Puerto S.A. al valor razonable y la de Gas Sayago S.A. al valor patrimonial proporcional.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo) menos los costos estimados en el punto de venta.

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene el Grupo a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Grupo ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés mediante la contratación de swaps de tasas de interés. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. Con respecto a ISUR, si bien es sujeto pasivo de este impuesto, la resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería le ha otorgado un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos (bienes de activo fijo) y otros elementos necesarios para la inversión proyectada por hasta montos impositivos de \$ 137.400.729. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para las exportaciones.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, UTE se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. Por ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. ISUR S.A. es contribuyente de IRAE y por Resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería se le permite, a los efectos de liquidar el impuesto, un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión en los años de vida útil que técnicamente logren una mayor rentabilidad al proyecto. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento. El Grupo aplica el método del impuesto a la renta diferido, según indica la NIC N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la ley N° 16.736 y art. 1 del decreto N° 505/96 del 24/12/96, UTE pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive. Si bien ISUR es sujeto pasivo de dicho impuesto, la resolución N° 72698/08 del Ministerio de Industria, Energía y Minería ha otorgado una exoneración del impuesto a los bienes intangibles y del activo fijo destinados al proyecto de inversión por el término de la vida útil del proyecto.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.

7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la tasa en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero de 2010 y el Decreto N° 423/010 estableció en \$ 3,049 por MWh el importe a partir del 1° de enero de 2011.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. ISUR S.A. es contribuyente del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas (I.CO.SA.).

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2011 (por consumos hasta diciembre inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero 2012. De esta forma, se determinó que para las tarifas simples y doble horario, un 50% del monto facturado en enero 2012 corresponde a consumo de diciembre 2011, mientras que para las tarifas alumbrado público y triple horario, dicha relación asciende al 80%, salvo en el caso de los grandes consumidores que alcanza al 90%.

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a periodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.19 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.20 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

4.22 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación se presenta la composición del mismo:

	2011	2010
Disponibilidades	4.491.015.093	4.211.562.198
Activos financieros	19.920.997	16.222.609
	4.510.936.090	4.227.784.806

Durante el ejercicio 2011 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/12/11 de \$ 6.729.477.215. En el estado se expone una aplicación de \$ 5.927.951.714 (\$ 5.618.104.672 en el 2010), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2011, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente ejercicio por \$ 410.399.143,
- capitalización del aporte de OPP indicado en la Nota 5.14 por \$ 17.098.906,
- variación neta de deudas comerciales que financian altas de obras en curso por \$ 374.027.452.

En el estado se expone una aplicación de \$ 42.595.879 a valores ajustados por inflación, correspondiente al aporte de capital en Gas Sayago S.A.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Disponibilidades

	2011	2010
Bancos	4.462.337.969	4.183.456.927
Fondos en tránsito	17.932.800	11.914.003
Caja y fondo fijo	10.744.324	16.191.268
	4.491.015.093	4.211.562.198

5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Deudores simples energía eléctrica	2.852.266.829	2.901.102.748	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.764.812.932	1.881.013.675	20.835.637	34.077.156
Recuperación IVA deudores oficiales y municipales	(91.957.899)	-	-	-
Deudores en gestión judicial	86.191.759	83.777.158	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	529.572.582	533.982.568	1.314.555.344	1.345.451.898
Previsión por deudores incobrables	(1.026.404.113)	(1.142.519.156)	(675.027.847)	(706.021.417)
Intereses a devengar	(27.540.666)	(33.734.781)	-	-
Anticipos de clientes	(10.501.780)	(7.872.503)	-	-
Servicio de consultoría	55.836.792	184.218.892	88.622.629	-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(26.252.577)	(108.181.045)	(78.445.287)	-
	4.106.023.859	4.291.787.557	670.540.476	673.507.637

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	2011	2010
0 a 60 días	3.653.192	3.749.609
60 a 90 días	59.239	71.799
90 a 360 días	280.965	423.426
> 360 días *	2.574.838	2.534.571
Total	6.568.234	6.779.405

* Incluye deuda documentada con intendencias municipales.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	(1.848.540.573)	(1.254.613.272)
Constituciones	(221.397.503)	(857.193.791)
Desafectaciones	368.506.116	263.266.490
Saldo final	(1.701.431.960)	(1.848.540.573)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Pagos anticipados	391.694.290	250.606.886	335.955.309	658.150.460
Diversos	327.031.465	234.516.409	87.536.855	68.371.543
Provisión otros créditos incobrables	(25.894.747)	(28.135.017)	-	-
Intereses financieros a devengar	(4.857.150)	(3.813.088)	(11.454.128)	(11.453.093)
	687.973.858	453.175.189	412.038.036	715.068.910

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Materiales en depósito	880.918.485	870.123.988	2.145.675.853	1.838.595.177
Materiales energéticos	1.159.202.964	530.703.072	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	477.815.649	451.167.197	-	-
Materiales en tránsito	62.922.270	86.135.000	154.051.075	183.036.875
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.782.036	192.736.052
Materiales energéticos en poder de terceros	-	-	-	-
Previsión por obsolescencia	-	-	(513.982.623)	(464.568.044)
	2.580.859.368	1.938.129.257	1.821.526.341	1.749.800.060

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2011	2010
Saldo inicial	(464.568.044)	(216.891.600)
Creación	(136.207.806)	(259.888.486)
Usos de la previsión	86.793.227	12.212.042
Saldo final	(513.982.623)	(464.568.044)

5.5 Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2011	2010
Activo por impuesto diferido	4.889.771.209	4.579.928.320
Pasivo por impuesto diferido	(22.813.166)	(24.086.995)
Previsión para impuesto diferido activo *	-	(44.148.070)
Activo neto al cierre	4.866.958.043	4.511.693.255

* Corresponde a previsión realizada por ISUR S.A.

5.5.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.10	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.11
Bienes de uso	4.034.679.495	365.423.217	4.400.102.712
Previsión incobrables	144.373.808	(63.256.840)	81.116.968
Anticipos a proveedores	17.907.899	(11.602.780)	6.305.119
Anticipos de clientes	(22.440.811)	1.102.979	(21.337.832)
Previsiones	64.994.160	25.226.566	90.220.726
Bienes desafectados del uso	(1.646.184)	170.851	(1.475.333)
Provisión retiro incentivado	71.903.091	(41.626.850)	30.276.241
Previsión 200 kWh	102.916.111	(1.210.809)	101.705.302
Previsión por obsolescencia	112.824.548	5.137.387	117.961.935
Pérdidas fiscales	30.329.208	31.752.997	62.082.205
Previsión para impuesto diferido activo	(44.148.070)	44.148.070	-
Total	4.511.693.255	355.264.788	4.866.958.043

5.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2011	2010
IRAE	483.454.271	781.671.874
IRAE diferido	(355.264.788)	1.679.394.458
IRAE - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	(35.899.387)	-
Total pérdida	92.290.096	2.461.066.332

5.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2011	2010
Resultado contable atribuible a la controladora	2.834.227.963	9.086.890.353
Impuesto a la renta neto del ejercicio	92.290.096	2.461.066.332
Resultado antes de IRAE	2.926.518.059	11.547.956.685
IRAE (25%)	731.629.515	2.886.989.171
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	282.680.588	255.411.865
Ajuste fiscal por inflación	41.746.163	153.980.983
Ajuste valuación inversiones en el exterior	43.745.081	21.953.590
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(24.213.874)	(18.111.098)
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(157.621.748)	(191.050.645)
Intereses perdidos no deducibles	-	38.036.697
Gastos pequeñas empresas	3.260.371	3.602.738
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	4.486.471	20.414.056
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	(1.192.202)	3.016.723
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	-	(161.517.881)
Impuesto diferido - provisión	(44.148.070)	10.174.998
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(567.719.905)	(374.705.007)
Provisión ds.incobrables (permanente)	25.048.824	108.074.453
Exoneración por inversiones	(319.848.127)	(475.879.649)
Otros	74.437.009	180.675.338
Impuesto a la renta pérdida	92.290.096	2.461.066.332

5.6 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2011	2010	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	44.637.441	61.115.675	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	146.582.415	144.501.145	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
Gas Sayago S.A.	Montevideo, Uruguay	50,00%	39.744.833	-	Participación en consorcio para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
			230.964.689	205.616.820	

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

En el presente ejercicio se verificó una reducción del valor de las inversiones en Central Puerto S.A. y Gas Sayago S.A., lo que generó una pérdida de \$ 19.329.281 y un incremento en el correspondiente a Hidroneuquén S.A., reconociendo una ganancia de \$ 2.081.271.

A continuación se presenta información resumida de Gas Sayago S.A.:

2011	
Total de activos	82.651.842
Total de pasivos	3.162.177
Activos netos	79.489.665
Participación de UTE sobre los activos netos	39.744.833
2011	
Resultado operativo	(5.085.215)
Resultado antes de impuesto a la renta	(6.225.529)
Resultado del ejercicio	(5.702.093)
Participación de UTE sobre el resultado	(2.851.046)

5.7 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.10	321.598	142.608	2.214	466.420
Ajuste por inflación saldo inicial	27.658	12.264	190	40.112
Valor bruto inicial reexpresado	349.256	154.872	2.404	506.532
Altas	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.11	349.256	154.872	2.404	506.532
Amortización acumulada al 31.12.10	50.225	33.012	2.214	85.451
Ajuste por inflación saldo inicial	4.320	2.839	190	7.349
Amortización acumulada inicial reexpresada	54.545	35.851	2.404	92.800
Amortizaciones	10.926	6.413	-	17.339
Traslados	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.11	65.471	42.264	2.404	110.139
Valores netos al 31.12.11	283.785	112.608	-	396.393
Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	171.804	142.613	2.214	316.631
Ajuste por inflación saldo inicial	14.776	12.265	190	27.231
Valor bruto inicial reexpresado	186.580	154.878	2.404	343.862
Ajuste por inflación movimientos del ejercicio	1.345	(6)	-	1.339
Altas	-	382	-	382
Traslados	161.331	(382)	-	160.949
Valor bruto al 31.12.10	349.256	154.872	2.404	506.532
Amortización acumulada al 31.12.09	21.569	26.781	2.214	50.564
Ajuste por inflación saldo inicial	1.855	2.303	190	4.348
Amortización acumulada inicial reexpresada	23.424	29.084	2.404	54.912
Ajuste por inflación movimientos del ejercicio	167	-	-	167
Amortizaciones	7.004	6.767	-	13.771
Traslados	23.950	-	-	23.950
Amortización acumulada al 31.12.10	54.545	35.851	2.404	92.800
Valores netos al 31.12.10	294.711	119.021	-	413.732

Los bienes en comodato que figuran en Generación, corresponden a la urbanización aledaña a la Represa Hidroeléctrica Constitución. Los mismos están conformados por edificios varios (viviendas, locales, etc.) dados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R06.-1329 y ampliaciones posteriores de la misma.

5.8 Instrumentos financieros

5.8.1 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y acciones de otras empresas son los siguientes:

2011					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Letras de regulación monetaria		442.909.983	\$	8,72%	442.909.983
	Enero 2012	116.785.638	\$		116.785.638
	Marzo 2012	72.614.614	\$		72.614.614
	Abril 2012	253.509.731	\$		253.509.731
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Obligaciones negociables	Julio 2017	253.440	U\$S	9,00%	5.044.216
					447.954.200
2010					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Letras de regulación monetaria	Enero 2011	16.222.609	\$	6,57%	16.222.609
Plazo fijo	Junio 2011	41.564	U\$S	2,25%	907.418
					17.130.027

5.8.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2011	2010	
Obligaciones negociables	5.044.216	-	1
Acciones en Central Puerto S.A.	44.637.441	61.115.675	1
Swap (pasivo)	(71.553.629)	(40.399.198)	2

5.9 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Grupo está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente	
	2011	2010
Deuda documentada acreedores	-	1.414.833.635
Proveedores por compra de energía	794.470.390	499.492.477
Acreedores comerciales	2.695.107.923	1.931.687.184
Adelantos derecho uso Estación Conversora	298.815.804	312.188.835
Depósitos recibidos en garantía	264.447.299	218.319.807
Provisión por compra de energía	182.769.094	61.631.335
Otras provisiones comerciales	335.936.465	356.611.388
Anticipos de clientes	361.861.284	185.951.976
Retenciones a terceros	52.084.468	40.428.181
	4.985.492.727	5.021.144.820

5.10 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	194.065.105	212.872.522	3.024.828.126	3.356.243.963
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.311.487.248	170.915.460	1.834.524.631	784.510.023
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	-	472.586.952	-	-
Finan. capital de trabajo-Inst. financieras varias (iv)	437.866.000	-	358.254.000	218.318.580
Comisión de compromiso	41.745	56.621	-	-
Intereses a pagar	149.688.852	129.500.116	431.858.554	475.777.477
Intereses a vencer	(117.203.889)	(105.998.359)	(431.858.554)	(475.777.477)
Total del endeudamiento con el exterior	1.975.945.061	879.933.311	5.217.606.757	4.359.072.566
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	405.548.571	96.415.022	1.223.564.385	219.031.041
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	368.205.500	374.684.300	184.102.750	-
Adecuación de la estructura financiera (vii)	159.224.000	-	636.896.000	873.274.320
Ministerio de Economía y Finanzas (viii)	-	771.392.316	-	-
Obligaciones negociables en UI (ix)	199.125.782	-	2.564.456.227	2.770.563.998
Obligaciones negociables en U\$S (ix)	66.316.796	-	208.583.440	218.318.580
Títulos de deuda (x)	-	77.970.922	-	-
Otras obligaciones	28.852	303.182	-	-
Intereses a pagar	219.555.665	169.987.478	587.733.799	672.085.037
Intereses a vencer	(190.342.955)	(152.650.847)	(587.733.799)	(672.085.037)
Total del endeudamiento local	1.227.662.211	1.338.102.374	4.817.602.802	4.081.187.938
Instrumentos financieros derivados (Nota 8.2)	71.553.629	40.399.198	-	-
Total de las deudas financieras	3.275.160.901	2.258.434.883	10.035.209.559	8.440.260.504

5.10.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/11 corresponden a U\$S 18.677.454 pactados a tasa de interés fija y U\$S 143.051.593 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 1 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/11 arbitrados a dólares estadounidenses corresponden a U\$S 93.821.305 pactado a tasa de interés fija y U\$S 64.245.915 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene el pasivo financiero generado por endeudamiento con el exterior contratado con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo que generaba intereses a tasa variable en función de la LIBOR más un spread. El saldo ha sido cancelado al 31/12/11.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo. Al 31/12/11 el saldo de las obligaciones pactadas a tasa fija con plazo mayor a 5 años, asciende a U\$S 10.000.000 y a tasa variable con plazo mayor a un año a U\$S 30.000.000.
- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda que devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread al 31/12/11 es de U\$S 10.032.634 y a tasa fija U\$S 71.819.999.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/12/11 se canceló la deuda con vencimiento menor a 1 año, mientras que la contratada con amortización entre 1 y 3 años asciende a U\$S 27.750.000.
- (vii) Corresponde a deudas contraídas con instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera del Grupo. Las mismas se contrataron a mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 31/12/11 el saldo de dichas obligaciones asciende a U\$S 40.000.000.
- (viii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda generaba intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. Al 31/12/11 dicho pasivo se canceló en su totalidad.
- (ix) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas y series II y IV en dólares americanos. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie II 4%, serie III 3,375% y serie IV 3,5%) y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses (a excepción de la serie IV que se amortiza al vencimiento), comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/12/11 por las obligaciones negociables emitidas es de UI 1.192.690.000 y U\$S 13.812.000.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Contiene los títulos de deuda que fueron emitidos a la orden de cada inversor por U\$S 25.000.000. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. Al 31/12/11 el saldo ha sido cancelado. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones. En caso de que los títulos se suscriban a través de la Bolsa de Valores de Montevideo, esta institución es la que figurará como titular.

5.10.2 Cláusulas de condiciones (covenants) de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/12/11 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por lo cual, la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos.

5.11 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Deudas de personal	419.739.036	297.278.608	-	-
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	552.800.624	510.865.598	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	386.081.574	380.602.091	-	-
Prov. incentivo por retiro	105.855.527	156.266.452	15.249.436	131.345.912
IVA a pagar	-	107.397.001	-	-
Anticipo FOCEM-Interconexión Uruguay-Brasil	216.425.222	-	-	-
Acreedores fiscales	96.012.094	88.474.536	-	-
Tasa alumbrado público intendencias	93.407.827	95.857.234	-	-
Deudas varias a pagar	28.093.051	17.261.829	-	-
Provisión impuesto a la renta	-	781.569.172	-	-
Provisiones varias	39.523.665	24.776.483	-	-
	1.937.938.620	2.460.349.004	15.249.436	131.345.912

5.12 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 217 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 67.487.805 equivalentes a \$ 1.343.209.783 al 31/12/11. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión del Grupo, juicios por cobro de pesos, daño moral, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios. Se incluyen además, los procesos expropiatorios (9 expropiaciones por un total de \$ 25.597.141), debido a que si bien el Grupo es parte actora, sus resultados van a aparejar erogaciones tal como ocurre en los procesos en los que el Grupo es demandado.

De estos juicios están provisionados aquéllos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Grupo. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Saldos al cierre de los ejercicios finalizados en diciembre de 2011 y 2010:

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Previsión por juicios	254.438.167	68.369.946	106.444.739	191.606.696

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2011	2010
Saldo inicial	259.976.642	213.273.116
Dotaciones e incrementos	139.477.912	59.081.361
Importes objeto de reversión	(36.655.345)	(11.461.638)
Importes utilizados contra la previsión	(1.916.303)	(916.197)
Total	360.882.906	259.976.642

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 13.393 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/11, de U\$S 20.860.517 equivalentes a \$ 415.186.870, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.13 Beneficios post – empleo a los funcionarios

5.13.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 380 continúan recibiendo el beneficio al 31/12/11.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Provisión por retiros incentivados	105.855.527	156.266.452	15.249.436	131.345.912

El cargo neto del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue una reducción de gastos de \$ 2.605.059 (incremento de gastos por \$ 25.451.498 en 2010), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

Por resolución R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, el Directorio de UTE aprobó un nuevo plan de retiro voluntario incentivado. Podrán ampararse al mismo hasta un máximo de 500 funcionarios prioritariamente de sectores operativos, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

- a) 60 años de edad cumplidos al 31.12.12;
- b) 30 años de servicio efectivo al momento de aceptación de la renuncia por parte del Directorio;
- c) Configurar causal jubilatoria al 31.12.12.

El incentivo de retiro será percibido mensualmente de acuerdo a la siguiente escala:

- Con 60 años de edad al 31.12.12 → 48 cuotas
- Con 61 años de edad al 31.12.12 → 36 cuotas
- Con 62 años de edad al 31.12.12 → 24 cuotas
- Con 63 y hasta 66 años de edad al 31.12.12 → 12 cuotas

El incentivo será equivalente al 70% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente percibidas durante el año 2011, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que el incremento general de salario dispuesto por el Poder Ejecutivo para funcionarios del organismo.

El plazo para ampararse a este plan vence a los 120 días posteriores a la fecha de aprobación del mismo.

Los funcionarios interesados en adherirse al respectivo plan deben completar una solicitud y aguardar que sea formalmente aprobada por el Directorio del Ente. Al 31 de diciembre de 2011 no ha existido aprobación de solicitudes por parte del Directorio por lo que no hay un compromiso asumido al cierre del ejercicio.

5.13.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Con el objeto de poder estimar la cuantía de los desembolsos futuros a incurrir por parte del Grupo se utilizaron los siguientes supuestos:

- Edad promedio de los jubilados al 31.12.11 de 74 años.
- El costo energético del kWh se estimó en base al costo promedio de generación de los últimos tres años.
- La cantidad de beneficiarios se estimó como la suma de: jubilados, cónyuges supérstites, ex funcionarios en régimen de retiro incentivado y la mejor estimación de funcionarios que eventualmente se jubilen configurando los requisitos para hacer usufructo del beneficio.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Previsión 200 kWh	24.061.959	24.099.978	382.759.248	387.564.466

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 53.568.226 (\$ 90.129.767 en 2010), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14 Patrimonio neto

En el ejercicio 2011 se contabilizó el aporte realizado por OPP para la ejecución de obras de electrificación rural, el cual asciende a \$ 17.098.906 (\$ 40.273.567 en el ejercicio 2010 expresado en moneda del 31/12/10). Asimismo se contabilizó el aporte de accionistas minoritarios por \$ 1.110.032 a valores ajustados por inflación (\$ 2.538.376 en el ejercicio 2010 expresado en moneda del 31/12/10).

Fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 1.158.000.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 1.196.118.831 a valores ajustados por inflación (\$ 4.175.896.154 en 2010 expresado en moneda del 31/12/10).

Se constituyeron reservas fiscales por \$ 1.903.518.594 en aplicación del art. N° 53 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996 (IRAE) modificado por ley N° 18.083 del 27/12/06 y reglamentado por los artículos 114 a 121 del Decreto N° 150/007.

5.15 Cuentas de orden

	2011	2010
Valores recibidos en garantía	6.224.173.436	5.876.918.555
Cartas de crédito abiertas en M/E	840.367.860	1.083.400.990
Compromiso por construcción de estación convertora	117.946.487	161.538.427
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	19.705.000	6.667.382
	7.202.192.783	7.128.525.354

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Ingresos operativos netos	2011	2010
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	12.942.797.467	12.793.708.229
Consumo básico residencial	689.626.118	640.417.179
Bonificación consumo básico residencial	(414.451.259)	(436.918.374)
Medianos consumidores	5.246.252.179	5.015.398.672
Grandes consumidores	5.199.416.933	5.259.120.248
General	3.298.246.719	3.268.515.072
Cargos fijos	2.173.473.823	2.169.710.871
Alumbrado público	1.078.094.167	1.127.029.379
Otras tarifas	135.003.717	147.017.758
Venta de energía eléctrica al exterior	23.837	1.734.056.365
Bonificaciones	(80.843.667)	(84.579.747)
Total	30.267.640.035	31.633.475.651

Otros ingresos de explotación	2011	2010
Derechos de carga	247.414.605	272.752.815
Tasas	63.315.915	72.075.214
Ingresos por peajes	48.839.341	49.649.582
Ingresos por consultorías	41.217.564	52.007.723
Cobro a deudores incobrables	39.548.901	55.889.410
Otros ingresos	25.851.711	22.983.627
Ingresos por derechos de uso estación convertora	14.357.554	15.395.121
Total	480.545.591	540.753.492

Ingresos varios	2011	2010
Ventas varias y de otros servicios	208.582.198	308.384.726
Ingresos por bienes producidos y reparados	149.742.858	138.620.592
Multas y sanciones	50.328.322	23.741.665
Ingresos varios	43.281.742	42.248.294
Resultado por activos biológicos	42.391.170	-
Aportes de clientes para obras	34.186.437	68.288.171
Ingresos por participación en empresas del exterior	24.812.691	5.025.620
Ingresos por eficiencia energética	22.423.787	3.992.136
Ingresos por donaciones del exterior	17.288.142	4.940.856
Resultado por inversiones (ganancia)	-	36.206.517
Total	593.037.348	631.448.577

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costos de explotación	2011	2010
Materiales energéticos y lubricantes	10.897.220.804	3.745.728.779
Amortizaciones	4.245.265.780	4.190.891.536
Compra de energía eléctrica	4.186.643.044	2.885.071.149
Personal	2.402.366.551	2.239.695.119
Suministros y servicios externos	898.142.101	1.099.498.615
Materiales	320.472.116	341.443.865
Transporte	142.551.439	126.466.572
Tributos	22.585.270	26.820.993
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(61.563.204)	(55.857.165)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(337.064.601)	(318.430.889)
Total	22.716.619.301	14.281.328.573

Gastos de administración y ventas	2011	2010
Personal	2.334.144.236	2.284.720.869
Impuesto al patrimonio	1.128.980.225	1.080.158.683
Suministros y servicios externos	953.250.056	858.681.337
Amortizaciones	436.986.431	412.028.254
Pérdida por deudores incobrables	235.892.228	888.512.715
Tributos	132.933.304	167.839.224
Transporte	108.596.179	95.415.720
Materiales	77.302.383	75.453.791
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(10.034.635)	(10.100.347)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(27.553.806)	(25.979.276)
Total	5.370.496.601	5.826.730.970

Gastos varios	2011	2010
Indemnizaciones	151.087.626	73.813.227
Pérdida por obsolescencia de materiales	130.925.629	263.396.070
Regularización IVA deudores oficiales y municipales incobrables	76.507.659	-
Aportes a asociaciones y fundaciones	63.968.934	66.253.276
Costo de ventas de equipos y otros bienes	21.983.909	5.129.988
Varios	19.072.787	26.707.367
Resultado por inversiones (pérdida)	17.248.011	-
Subsidios y transferencias	15.233.189	166.532.123
Donaciones	171.334	840.817
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	234.510.759	217.999.013
Materiales	106.601.187	86.573.612
Suministros y servicios externos	68.807.562	60.032.045
Amortizaciones	26.621.522	24.828.892
Tributos	5.182.705	5.400.639
Transporte	4.568.631	2.173.162
Varios	735.596	1.652.207
Total	943.227.042	1.001.332.438

6.3 Resultados financieros

	2011	2010
Multas y recargos a clientes	730.885.523	734.275.375
Resultado p/desvalorización monetaria y dif. cambio real	376.556.295	(290.106.170)
Ingresos por intereses	46.929.227	155.044.361
Otros cargos financieros netos	2.011.955	(116.517)
Ingresos p/colocación de obligaciones negociables sobre la par	-	9.599.445
Multas y recargos (BPS - DGI)	(167.552)	(180.370)
Resultado financiero por inversiones	(211.378)	40.927.746
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(20.552.911)	(99.106.585)
Descuento por pronto pago concedidos	(52.960.885)	(42.470.362)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(58.634.419)	(13.680.320)
Egresos por intereses	(408.452.396)	(643.677.107)
Total	615.403.459	(149.490.503)

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

	2011		2010	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	173.586	3.454.892	96.137	2.098.858
Créditos por ventas	989	19.684	2.352	51.348
Otros créditos	10.843	215.800	3.736	81.564
Total activo corriente	185.418	3.690.376	102.225	2.231.770
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	15.070	299.943	25.117	548.351
Inversiones	253	5.035	42	917
Créditos por ventas	2.786	55.450	2.851	62.243
Total activo no corriente	18.109	360.428	28.010	611.511
TOTAL ACTIVO	203.527	4.050.804	130.235	2.843.281
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	183.189	3.646.002	181.315	3.958.445
- Financieras	163.945	3.262.992	110.081	2.403.280
- Diversas	13.558	269.842	2.116	46.201
Intereses a vencer	(9.910)	(197.239)	(17.995)	(392.864)
Total pasivo corriente	350.781	6.981.597	275.518	6.015.062
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	-	-	4.055	88.529
- Financieras	404.362	8.048.019	286.429	6.253.277
Intereses a vencer	(29.004)	(577.267)	(30.786)	(672.116)
Total pasivo no corriente	375.358	7.470.752	259.698	5.669.690
TOTAL PASIVO	726.139	14.452.349	535.216	11.684.752
POSICIÓN NETA PASIVA	522.612	10.401.545	404.980	8.841.471

NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.10, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

	2011	2010
Deuda (i)	13.310.370.460	10.698.695.387
Efectivo y equivalentes	<u>(4.510.936.090)</u>	<u>(4.227.784.807)</u>
Deuda neta	8.799.434.370	6.470.910.580
Patrimonio (ii)	96.902.210.634	95.246.127.134
Deuda neta sobre patrimonio	9,1%	6,8%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio del Grupo.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Grupo en caso de: escenario 1 devaluación del 4,51% (2010: 4,46%) o escenario 2 una apreciación del 2,02% (2010: 4,24%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 7,25% (2010: 6,88%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2011	2010
Escenario 1: Devaluación		
Ganancia	266.040.830	200.023.358
Escenario 2: Apreciación		
Ganancia	899.509.084	920.144.055

8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Grupo manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado un SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/11. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	14.000.345
Escenario reducción de tasas	3.501.033	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

Adicionalmente, el 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en dos swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Citibank N.A. New York

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A. New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2011 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.462.799 (equivalentes a \$ 29.114.088), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 540.230 (equivalentes a \$ 10.327.488). Al 31/12/10 el pasivo ascendía a U\$S 1.850.470.

Swap Santander New York

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2012	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.725
22/12/2015	22/06/2016	72.727.270
22/06/2016	22/12/2016	68.181.815
22/12/2016	22/06/2017	63.636.360
22/06/2017	22/12/2017	59.090.905
22/12/2017	22/06/2018	54.545.450
22/06/2018	22/12/2018	49.999.995
22/12/2018	22/06/2019	45.454.540
22/06/2019	22/12/2019	40.909.085
22/12/2019	22/06/2020	36.363.630
22/06/2020	22/12/2020	31.818.175
22/12/2020	22/06/2021	27.272.720
22/06/2021	22/12/2021	22.727.265
22/12/2021	22/06/2022	18.181.810
22/06/2022	22/12/2022	13.636.355
22/12/2022	22/06/2023	9.090.900
22/06/2023	22/12/2023	4.545.445

- ▶ Tasa de interés

- a) Santander New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2011 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 2.132.319 (equivalentes a \$ 42.439.541), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 2.410.328 (equivalentes a \$ 47.972.752).

8.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Grupo se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de las Obligaciones negociables en dólares, emitidas por la empresa argentina Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. que mantiene en cartera al cierre del ejercicio.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tiene el valor del activo financiero, en un escenario de un incremento de 0,5% o una reducción de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	25.221	-
Escenario reducción de valor	-	50.442

8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

8.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/11, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	1.071.063.308	122.988.288	1.100.154.240	4.978.104.144	1.355.379.598	8.627.689.578
Deudas financieras a tasa variable	3.420.908	118.015.804	1.130.225.424	2.978.001.544	1.838.859.071	6.068.522.751
	1.74.484.216	241.004.092	2.230.379.664	7.956.105.688	3.194.238.669	14.696.212.329

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/11, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	120.157.445	75.000.000	262.987.348	1.891.581	5.727.287	465.763.661
	120.157.445	75.000.000	262.987.348	1.891.581	5.727.287	465.763.661

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 9 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS, COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

9.1 Gravámenes

El Grupo mantuvo vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verificó respecto de las siguientes obligaciones:

- Tenedores de títulos de deuda (Nota 5.10.1 (x)).

Con fecha 29 de diciembre de 2011 se procedió a la cancelación de la cuota final de capital e intereses por la emisión de los títulos de deuda originalmente realizada en el mes de diciembre de 2004.

Con fecha 13 de enero del 2012 se procedió a la cancelación de la totalidad de las obligaciones existentes al 29/12/11, dando así por extinguido el Fideicomiso Financiero y por lo tanto los contratos de cesión de derechos de los cobros, de acuerdo con la cláusula 13^a de los mismos.

9.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, el Grupo ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 1.420 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

9.3 Garantías otorgadas

El 25 de noviembre de 2010 se firmó el Contrato de Facilidad Comercial por U\$S 43.982.109 entre Interconexión del Sur S.A. (ISUR) y Citibank Global Markets, INC., con Citibank International PLC actuando como agente, en el cual UTE participa como garante de dicha operación.

La obligación contraída, de acuerdo a los desembolsos que se efectúen, será amortizada en 10 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, comenzando la primera a los 30 meses desde la firma del contrato, la cual devengará intereses sobre el saldo adeudado, a una tasa de interés variable compuesta por LIBOR 180 días más un margen fijo de 3,25%. Los intereses serán pagaderos semestralmente comenzando a los 6 meses desde la firma del contrato.

Adicionalmente, el 11 de octubre de 2011 ISUR renovó préstamos bancarios con Citibank por U\$S 50.000.000 a una tasa fija del 2,567% anual, con una única amortización el 9 de enero de 2012, cuyo pago ha sido avalado por UTE. Estos préstamos se han obtenido en la modalidad "puente" hasta que sea posible efectivizar desembolsos de una línea de crédito por U\$S 76.017.891 con CITIGROUP. A la fecha de vencimiento ISUR volvió a renovar estos préstamos hasta el 9 de marzo de 2012 en las mismas condiciones.

NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

Este contrato se renovó a fines del presente ejercicio.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Títulos de deuda	-	-	442.909.983	16.222.609	-	-
Créditos	-	-	275.253.089	297.730.420	-	26.993
Créditos CONEX	1.929.108	-	36.563.065	73.023.779	-	-
Otros créditos	-	-	92.788.316	143.645.424	-	-
Créditos con bancos	-	-	4.310.452.269	4.179.418.597	-	-
Deudas financieras	-	-	975.711.197	1.638.600.348	-	-
Deudas comerciales	-	-	1.636.435.168	2.473.801.644	734.873.751	417.329.542

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Venta de energía	-	-	2.960.340.116	2.958.616.715	305.786	330.180
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	158.857.708	313.381.709	-	-
Ingresos por servicios de CONEX	3.655.223	-	39.334.445	49.483.566	-	-
Compra de energía	-	-	-	-	1.286.690.763	1.510.019.832
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	14.246.774.748	6.678.344.455	-	-
Intereses y otros resultados financieros	-	-	31.976.314	38.805.029	-	-
Intereses ganados	-	-	13.481.573	117.396.400	-	-
Aportes de capital	42.595.879	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	1.196.118.831	4.175.896.154	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 5.455.631 en el ejercicio 2011 (\$7.366.949 en 2010).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	2011						
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				30.267.640	41.218	1.032.365	31.341.223
Costos de explotación	(17.256.986)	(1.332.130)	(3.880.685)		(43.353)	(203.466)	(22.716.619)
Gastos de adm. y ventas				(5.370.497)			(5.370.497)
Resultados financieros							615.403
Gastos ajenos a la explotación							(943.227)
Impuesto a la renta							(92.290)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							<u>235</u>
							2.834.228
Total de activo	29.677.909	21.089.501	39.108.535		39.762	28.003.259	117.918.966
Total de pasivo							21.016.755
Incorporaciones de activo fijo	954.266	401.226	3.208.645			635.254	5.199.391

	2010						
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				31.633.476	52.008	1.120.194	32.805.678
Costos de explotación	(8.956.022)	(1.337.418)	(3.722.966)		(45.041)	(219.882)	(14.281.329)
Gastos de adm. y ventas				(5.826.731)			(5.826.731)
Resultados financieros							(149.491)
Gastos ajenos a la explotación							(1.001.332)
Impuesto a la renta							(2.461.066)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							<u>1.161</u>
							9.086.890
Total de activo	30.230.324	18.861.089	38.847.419		76.038	26.214.434	114.229.303
Total de pasivo							18.983.176
Incorporaciones de activo fijo	4.195.617	398.651	1.643.709			783.702	7.021.679

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 4.186.643 (miles de \$ 2.885.071 en 2010) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 1.202.169 (miles de \$ 1.199.876 en 2010) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 841.094 (miles de \$ 877.571 en 2010) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 2.070.909 (miles de \$ 1.963.168 en 2010) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2007	6.169	6	-
2008	6.053	55	-
2009	6.161	69	-
2010	6.092	42	-
2011	6.332	64	-

Literal B Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2011 en pesos

<i>Ingresos de explotación</i>		30.748.185.626
Venta de energía eléctrica	30.348.483.702	
Bonificaciones	(80.843.667)	
Servicios de consultoría	41.217.564	
Otros ingresos de explotación	439.328.027	
<i>Ingresos ajenos a la explotación</i>		593.037.348
Total de ingresos		31.341.222.973

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Literal C Gastos por actividad y resultado de la empresa para el ejercicio 2011 en pesos

Costos de explotación		22.716.619.301
Generación	11.868.173.609	
Trasmisión	582.127.715	
Distribución	2.117.312.129	
Despacho Nacional de Cargas	72.371.913	
Consultoría externa	43.352.915	
Compra de energía	4.186.643.044	
Amortización	4.245.265.780	
Trabajos para inversiones en curso	(398.627.804)	
Gastos de administración y ventas		5.370.496.601
Comerciales	2.185.780.041	
Administración de operación y mantenimiento	652.002.100	
Servicios administrativos de apoyo	2.570.302.901	
Trabajos para inversiones en curso	(37.588.441)	
Gastos ajenos a la explotación		943.227.042
Resultados financieros		(615.403.459)
Impuesto a la renta		92.290.096
Total de gastos		28.507.229.581
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		234.571
Resultado del ejercicio atribuible a la controladora		2.834.227.963

Literal D Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2011 en pesos

IVA		2.760.540.773
IMPUESTO A LA RENTA		
- Anticipos		530.600.183
- Impuesto a la renta 2010		686.614.438
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.224.102.763
- Crédito impuesto al patrimonio 2010		(240.472.927)
ICOSA		9.276
RETENCIONES		581.827.749
- Impuesto al patrimonio	391.577	
- IVA e IRNR empresas del exterior	39.920.910	
- IVA Dec. 528/003	537.557.633	
- IRPF trabajadores independientes	936.412	
- IRPF arrendamientos	343.959	
- IRPF obligaciones negociables	2.501.933	
- IRNR obligaciones negociables	10.321	
- IRPF pensiones	5.000	
- 90% IVA servicios de salud	90.784	
- IASS	69.220	
Tasa Tribunal de Cuentas		6.468.972
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		26.380.749
Tasa despacho de cargas (ADME)		57.274.217
Total		5.633.346.193

Literal E Transferencias a Rentas Generales

El adelanto de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 1.158.000.000.

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

El crecimiento de demanda de electricidad requiere la expansión acorde de fuentes de abastecimiento. A su vez, la complementación de diversas fuentes (tipos y orígenes) contribuye a disminuir riesgos y mejora el perfil de suministro.

En el marco de los lineamientos de la Política Energética Nacional que van en el sentido señalado, agregando la voluntad de mejora de integración regional, a partir de acuerdos iniciados en 2007 entre los gobiernos de Uruguay y Argentina, se ha venido estructurando la realización de un proyecto de recepción, abastecimiento y regasificación de gas natural licuado (GNL). Esta promoción del proyecto al más alto nivel de autoridades nacionales se ha fortalecido en Agosto 2011 con la firma de un nuevo acuerdo de directivas de proyecto y con la constitución de un Consorcio entre empresas energéticas de ambos países.

La introducción de esta forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso al producto y contribuye a mejorar el balance de suministro-demanda en ambos países. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a nivel mundial, mercado influido también por otras formas de producción, como la extracción de gas denominado no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL transportado en buques metaneros, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL que abastecerá los consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como en el sistema eléctrico.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, en el presente período se han continuado acciones dirigidas a un futuro llamado internacional a interesados en el proyecto. En particular, se realizó una etapa denominada "Ronda GNL del Plata", destinada a presentar formalmente las características de proyecto ante empresas interesadas, tanto en sus aspectos técnicos como contractuales y se procedió a la convocatoria de propuestas para la realización de Estudios de Viabilidad de Acceso Marítimo, Análisis de Riesgos y Estudios de Batimetría, Geofísica, Geotécnica y Sedimentación.

La información que surja de estudios como los citados será considerada en las definiciones de proyecto, referidas a las acciones y decisiones a seguir. Una de las principales características planteadas es la operatividad requerida durante el funcionamiento del proyecto, dado que para Uruguay se constituirá en la principal forma de acceso al gas natural, siendo para Argentina una vía de ingreso adicional importante por la proximidad al centro de consumo de la capital.

La ubicación del proyecto será uno de los ítems que los estudios confirmarán y se ajustarán las definiciones necesarias a efectos de lograr la operatividad requerida, dado que se cuenta con opciones técnicas de interés que abarcan sitios en la zona de Punta de Sayago así como en aguas de profundidad natural adecuada localizados al este de Montevideo.

La capacidad prevista de la planta es inicialmente de 10 a 15 MMm³/d, pudiendo ser ampliable. El planteo de negocio se basa en la contratación del servicio de regasificación realizado por un tercero, remunerándolo a través de un canon periódico.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. Estas tres empresas llevarán adelante las acciones de convocatoria y contratación a través de un Consorcio, iniciado en Agosto 2011. ANCAP y UTE conformaron a su vez una empresa con el propósito de llevar conjuntamente las acciones de implementación de la planta, denominada Gas Sayago S.A., entidad que por ejemplo tomará la contratación de estudios y desarrollará las especificaciones y documentación de convocatoria.

En base al avance cumplido, es posible estimar que desde mediados de 2012 se completará el lanzamiento del proyecto, habiendo culminado los estudios y lográndose la preparación de documentación para el llamado internacional.

NOTA 15 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años, a partir de la operación comercial de las instalaciones, que se estima será a fines del año 2012.

Una vez finalizada la obra, la misma recibirá el tratamiento contable de acuerdo a lo establecido en la NIC 17

NOTA 16 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Sección II - Estados contables individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Anexo – Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso detallado por unidad de negocio

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos auditado los estados contables individuales de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

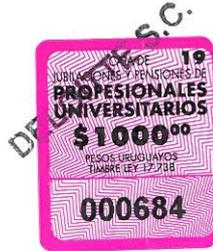
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

9 de marzo de 2012

Juan José Cabrera
Socio, Deloitte S.C.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2011	2010
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Disponibilidades	5.1	4.338.894.614	4.207.523.868
Activos financieros	5.9	422.988.986	-
Créditos por ventas	5.2	4.106.023.859	4.291.787.557
Otros créditos	5.3	659.152.314	403.439.940
Inventarios	5.4	2.580.859.368	1.938.129.257
Total Activo corriente		12.107.919.141	10.840.880.622
<i>Activo no corriente</i>			
Bienes de uso	Anexo	93.830.126.129	94.414.788.880
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.5	4.824.871.966	4.511.693.255
- Otros créditos a largo plazo	5.3	964.447.106	286.050.873
Total créditos a largo plazo		5.789.319.072	4.797.744.128
Inventarios	5.4	1.821.526.341	1.749.800.060
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.6	715.132.548	667.264.967
- Inversiones en otras empresas	5.7	230.964.689	205.616.820
- Bienes en comodato	5.8	396.392.508	413.732.007
- Activos financieros	5.9	5.044.216	907.418
Total inversiones a largo plazo		1.347.533.961	1.287.521.212
Créditos por ventas	5.2	670.540.476	673.507.638
Activos biológicos		72.137.949	29.746.779
Valores en caución y en consignación		2.640.949	3.015.385
Total Activo no corriente		103.533.824.877	102.956.124.082
TOTAL ACTIVO		115.641.744.018	113.797.004.704
CUENTAS DE ORDEN	5.16	7.202.192.783	7.128.525.354
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas comerciales	5.10	4.605.034.449	4.774.651.645
Deudas financieras	5.11	2.270.892.130	2.257.998.238
Deudas diversas	5.12 y 5.14.1	1.932.089.260	2.460.029.236
Previsiones	5.13 y 5.14.2	278.500.126	92.469.924
Total Pasivo corriente		9.086.515.965	9.585.149.043
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas financieras	5.11	9.159.833.644	8.265.605.640
Deudas diversas	5.12 y 5.14.1	15.249.436	131.345.912
Previsiones	5.13 y 5.14.2	489.203.987	579.171.162
Total Pasivo no corriente		9.664.287.067	8.976.122.714
Total Pasivo		18.750.803.032	18.561.271.757
<i>Patrimonio</i>			
Capital		3.073.899.528	3.056.800.622
Ajustes al patrimonio		80.737.855.374	80.737.855.374
Ganancias retenidas			
- Reservas		14.985.787.811	13.082.269.217
- Resultados de ejercicios anteriores		(4.740.829.690)	(10.728.082.619)
- Resultado del ejercicio		2.834.227.963	9.086.890.353
Total Patrimonio		96.890.940.986	95.235.732.947
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		115.641.744.018	113.797.004.704
CUENTAS DE ORDEN	5.16	7.202.192.783	7.128.525.354

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2011	2010
Ingresos operativos	6.1		
Venta de energía eléctrica local		30.348.459.865	29.983.999.033
Venta de energía eléctrica al exterior		23.837	1.734.056.365
		30.348.483.702	31.718.055.398
Bonificaciones	6.1	(80.843.667)	(84.579.747)
Ingresos operativos netos		30.267.640.035	31.633.475.651
Otros ingresos de explotación	6.1	480.545.591	540.753.492
Total de ingresos de explotación		30.748.185.626	32.174.229.143
Costos de explotación	6.2	(22.764.816.830)	(14.313.214.860)
Resultado de explotación		7.983.368.796	17.861.014.283
Gastos de administración y ventas	6.2	(5.356.097.784)	(5.796.184.866)
Resultados diversos			
Ingresos varios	6.1	689.936.416	659.661.555
Gastos varios	6.2	(984.337.059)	(1.056.275.388)
		(294.400.643)	(396.613.833)
Resultados financieros	6.3	635.703.167	(120.290.045)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		2.968.573.536	11.547.925.539
Impuesto a la renta	5.5	(134.345.573)	(2.461.035.186)
Resultado neto del ejercicio		2.834.227.963	9.086.890.353

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2011	2010
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		2.834.227.963	9.086.890.353
Ajustes:			
Amortización		4.708.873.733	4.627.748.682
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		236.764.329	311.991.899
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(706.621.641)	(381.974.214)
Impuesto a la renta diferido		(313.178.711)	1.679.394.457
Provisión impuesto a la renta		447.524.284	781.640.728
Prestación de servicios a ISUR S.A.		(97.718.119)	(64.647.879)
Resultado por inversiones a largo plazo		34.035.932	14.015.152
Intereses de bonos devengados		-	(74.405.627)
Resultado por instrumentos financieros derivados		58.634.419	13.680.320
Resultado por activos biológicos		(42.391.170)	-
Ajuste previsión juicios		122.813.858	59.075.015
Ajuste previsión 200 kWh		27.756.342	64.881.124
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		136.207.807	259.888.485
Provisión de incentivo por retiro		(2.605.059)	20.298.358
Comisiones de compromiso devengadas		1.742.165	2.634.042
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		370.236.271	446.488.659
Resultado por colocación de obligaciones negociables		-	(9.599.445)
Pérdida por deudores incobrables		234.723.584	888.512.715
Intereses letras de regulación monetaria		(5.329.337)	(21.392.172)
Bajas de bienes de uso		1.793.874	16.686.903
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		8.047.490.524	17.721.807.555
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(45.992.725)	(158.437.569)
Otros créditos		265.291.923	1.379.186.989
Valores en caución y en consignación		374.436	354.165
Inventarios		(922.719.614)	17.080.801
Deudas comerciales		(169.617.196)	(2.148.413.251)
Deudas diversas		(456.848.412)	(517.566.478)
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		6.717.978.938	16.294.012.211
Impuesto a la renta pagado		(1.224.848.145)	(79.803)
Efectivo proveniente de actividades operativas		5.493.130.792	16.293.932.408
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	4.23	(3.918.707.774)	(5.258.353.456)
Anticipos para compras de bienes de uso		(745.314.955)	(62.237.964)
Compra de bonos		-	(831.252.144)
Cobro intereses bonos		-	101.957.191
Cancelación plazo fijo en Banded		841.515	-
Compra letras de regulación monetaria		(654.319.660)	(1.110.901.451)
Cobro al vencimiento de letras de regulación monetaria		226.431.973	557.142.351
Cobro dividendos Hidroneuquén en efectivo		18.556.177	-
Cobro dividendos Central Puerto en efectivo		1.431.436	-
Aporte de capital en inversiones a L/P	4.23	(42.595.879)	(221.523.209)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(5.113.677.166)	(6.825.168.682)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.15	(1.196.118.831)	(2.607.342.613)
Pagos deudas financieras		(3.186.632.223)	(8.474.505.734)
Nuevas deudas financieras		4.750.813.047	3.013.928.571
Colocación de obligaciones negociables sobre la par		-	9.599.445
Pagos de intereses de préstamos		(340.916.837)	(489.793.312)
Pagos de comisiones de compromiso		(1.683.024)	(2.713.690)
Pagos de otros gastos de préstamos		(12.417.549)	(27.279.631)
Cobros de instrumentos financieros derivados		-	16.692.473
Pagos de instrumentos financieros derivados		(24.363.134)	(10.655.785)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(11.318.551)	(8.572.070.276)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		368.135.075	896.693.450
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	4.23 y 5.1	4.207.523.868	3.622.822.318
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(236.764.329)	(311.991.899)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.23 y 5.1	4.338.894.614	4.207.523.868

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.10		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433
Ajuste por inflación		4.999.782.587	780.980.039	(369.714.756)	5.411.047.870
Saldos iniciales ajustados		77.118.709.855	12.046.158.408	(5.702.632.960)	83.462.235.303
Movimientos del ejercicio					
Capitalización obras OPP	5.15	40.273.567			40.273.567
Variación otras reservas			130.005		130.005
Versión de resultados	5.15			(4.175.896.154)	(4.175.896.154)
Resultado del ejercicio				8.367.302.351	8.367.302.351
Total movimientos del ejercicio		40.273.567	130.005	4.191.406.197	4.231.809.769
Saldos finales al 31.12.10		77.158.983.422	12.046.288.413	(1.511.226.763)	87.694.045.072
Ajuste por inflación		6.635.672.574	1.035.980.804	(129.965.503)	7.541.687.875
Saldos iniciales ajustados		83.794.655.996	13.082.269.217	(1.641.192.266)	95.235.732.947
Movimientos del ejercicio					
Aportes OPP a capitalizar	5.15	17.098.906			17.098.906
Versión de resultados	5.15			(1.196.118.831)	(1.196.118.831)
Reserva exoneración inversiones	5.15		1.903.518.594	(1.903.518.594)	-
Resultado del ejercicio				2.834.227.963	2.834.227.963
Total movimientos del ejercicio		17.098.906	1.903.518.594	(265.409.462)	1.655.208.038
Saldos finales al 31.12.11		83.811.754.902	14.985.787.811	(1.906.601.727)	96.890.940.986

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ANEXO

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.10	17.170.561	12.942.720	20.421.308	1.704.063	35.068.091	20.903.113	20.608.410	41.511.523	53.621.926	23.345.769	4.732.536	81.700.231	3.390.663	178.841.069	7.467.886	186.308.955
Ajuste por inflación saldo inicial	1.476.669	1.113.075	1.756.232	146.550	3.015.857	1.797.668	1.772.322	3.569.990	4.611.485	2.007.735	406.998	7.026.218	291.598	15.380.332	642.238	16.022.570
Valor bruto inicial reexpresado	18.647.230	14.055.795	22.177.540	1.850.613	38.083.948	22.700.781	22.380.732	45.081.513	58.233.411	25.353.504	5.139.534	88.726.449	3.682.261	194.221.401	8.110.124	202.331.525
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	17.593	8.236	1.225	-	9.461	3.497	9.688	13.185	82.997	52.812	22.700	158.509	10.438	209.186	(91.991)	117.195
Altas	532.250	923.971	30.295	-	954.266	158.231	242.995	401.226	1.609.389	1.030.018	569.238	3.208.645	103.004	5.199.391	3.655.965	8.855.356
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.934.041)	(4.934.041)
Bajas	(53.577)	-	-	-	-	-	-	-	14	-	-	14	(55)	(53.618)	-	(53.618)
Reclasificaciones	-	78.502	-	-	78.502	-	-	-	-	-	-	-	-	78.502	-	78.502
Valor bruto al 31.12.11	19.143.496	15.066.504	22.209.060	1.850.613	39.126.177	22.862.509	22.633.415	45.495.924	59.925.811	26.436.334	5.731.472	92.093.617	3.795.648	199.654.862	6.740.057	206.394.919
Amortización acumulada al 31.12.10	12.613.980	3.487.755	4.296.117	517.069	8.300.941	13.885.837	12.484.232	26.370.069	32.433.912	15.339.517	2.529.394	50.302.823	1.783.029	99.370.842	-	99.370.842
Ajuste por inflación saldo inicial	1.084.802	299.947	369.467	44.467	713.881	1.194.183	1.073.803	2.267.986	2.789.457	1.319.505	217.537	4.326.499	153.424	8.546.592	-	8.546.592
Amortización acum. inicial reexpresada	13.698.782	3.787.702	4.665.584	561.536	9.014.822	15.080.020	13.558.035	28.638.055	35.223.369	16.659.022	2.746.931	54.629.322	1.936.453	107.917.434	-	107.917.434
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(221)	144	-	-	144	-	-	-	-	-	-	-	-	(77)	-	(77)
Amortizaciones	396.073	571.161	564.362	66.646	1.202.169	366.463	474.631	841.094	1.031.111	819.122	220.676	2.070.909	181.289	4.691.534	-	4.691.534
Bajas	(51.818)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3	(55)	(51.870)	-	(51.870)
Reclasificaciones	-	7.772	-	-	7.772	-	-	-	-	-	-	-	-	7.772	-	7.772
Amortización acumulada al 31.12.11	14.042.816	4.366.779	5.229.946	628.182	10.224.907	15.446.483	14.032.666	29.479.149	36.254.483	17.478.144	2.967.607	56.700.234	2.117.687	112.564.793	-	112.564.793
Valores netos al 31.12.11	5.100.680	10.699.725	16.979.114	1.222.431	28.901.270	7.416.026	8.600.749	16.016.775	23.671.328	8.958.190	2.763.865	35.393.383	1.677.961	87.090.069	6.740.057	93.830.126

8.822.697

	Bienes de uso general	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.09	17.693.878	9.995.268	20.235.149	1.180.281	31.410.698	20.905.506	20.243.231	41.148.737	52.621.455	23.076.145	3.332.929	79.030.529	3.261.326	172.545.168	8.953.865	181.499.033
Ajuste por inflación saldo inicial	1.521.675	859.595	1.740.222	101.505	2.701.322	1.797.873	1.740.918	3.538.791	4.525.445	1.984.547	286.632	6.796.624	280.475	14.838.887	770.033	15.608.920
Valor bruto inicial reexpresado	19.215.553	10.854.863	21.975.371	1.281.786	34.112.020	22.703.379	21.984.149	44.687.528	57.146.900	25.060.692	3.619.561	85.827.153	3.541.801	187.384.055	9.723.898	197.107.953
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(72.260)	104.284	13.734	6.160	124.178	(9.627)	5.688	(3.939)	23.435	6.552	90.733	120.720	4.698	173.397	(49.209)	124.188
Altas	647.791	3.267.412	365.539	562.667	4.195.618	7.029	391.622	398.651	1.065.080	284.256	294.372	1.643.708	135.911	7.021.679	5.024.331	12.046.010
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.588.896)	(6.588.896)
Bajas	(7.574)	-	(15.773)	-	(15.773)	-	-	-	-	-	-	-	(149)	(23.496)	-	(23.496)
Reclasificaciones	(1.136.280)	(170.764)	(161.331)	-	(332.095)	-	(727)	(727)	(2.004)	2.004	1.134.868	1.134.868	-	(334.234)	-	(334.234)
Valor bruto al 31.12.10	18.647.230	14.055.795	22.177.540	1.850.613	38.083.948	22.700.781	22.380.732	45.081.513	58.233.411	25.353.504	5.139.534	88.726.449	3.682.261	194.221.401	8.110.124	202.331.525
Amortización acumulada al 31.12.09	13.218.761	2.950.734	3.802.008	481.242	7.233.984	13.557.419	12.013.475	25.570.894	31.535.468	14.620.853	1.378.103	47.534.424	1.621.515	95.179.578	-	95.179.578
Ajuste por inflación saldo inicial	1.136.812	253.764	326.974	41.386	622.124	1.165.938	1.033.159	2.199.097	2.712.050	1.257.393	118.517	4.087.960	139.450	8.185.443	-	8.185.443
Amortización acum. inicial reexpresada	14.355.573	3.204.498	4.128.982	522.628	7.856.108	14.723.357	13.046.634	27.769.991	34.247.518	15.878.246	1.496.620	51.622.384	1.760.965	103.365.021	-	103.365.021
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(69.697)	(136)	(168)	-	(304)	(10.253)	623	(9.630)	111	215	67.622	67.948	(9)	(11.692)	-	(11.692)
Amortizaciones	397.801	600.246	560.721	38.908	1.199.875	366.916	510.655	877.571	975.635	780.218	207.314	1.963.167	175.562	4.613.976	-	4.613.976
Bajas	(7.249)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(149)	(7.398)	-	(7.398)
Reclasificaciones	(977.644)	(16.906)	(23.951)	-	(40.857)	-	(36)	(36)	(36)	36	975.366	975.366	-	(43.171)	-	(43.171)
Amortización acumulada al 31.12.10	13.698.784	3.787.702	4.665.584	561.536	9.014.822	15.080.020	13.557.876	28.637.896	35.223.228	16.658.715	2.746.922	54.628.865	1.936.369	107.916.736	-	107.916.736
Valores netos al 31.12.10	4.948.446	10.268.093	17.511.956	1.289.077	29.069.126	7.620.761	8.822.856	16.443.617	23.010.183	8.694.789	2.392.612	34.097.584	1.745.892	86.304.665	8.110.124	94.414.789

(*) Cifras en moneda del 31/12/11

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.487 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2011 fue de 1.745 MW ocurrida el 4 de julio.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 715.132.548, que representa un 98,45% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre.

La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa y en consecuencia no desarrolló actividades para las cuales ha sido creada.

1.3 Fideicomiso financiero

Mediante contrato celebrado en diciembre de 2004, se constituyó el fideicomiso "UTE 2004 FIDEICOMISO FINANCIERO".

El 24 de diciembre de 2004 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2004/374).

El citado fideicomiso es titular de un pagaré por la suma de U\$S 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses), emitido por UTE a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario. El 29 de diciembre de 2011 se canceló la cuota final de dicho pagaré.

Con fecha 13 de enero de 2012 se procedió a la cancelación de la totalidad de las obligaciones existentes al 29/12/11, dando así por extinguido el Fideicomiso Financiero.

NOTA 2 ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Directorio del Ente el 9 de marzo de 2012.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/12/11.

El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la Ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/10 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, el Ente había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultados” y “Estado de utilidad integral o ingresos comprensivos”.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: clasificación y medición

Efectúa cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros apuntando a una simplificación en la contabilización de dichos instrumentos.

NIIF 10 – Estados financieros consolidados

Establece una metodología única de consolidación aplicable a todo tipo de entidades basado en el concepto de control y mejora las revelaciones exigidas (reemplazando la NIC 27 y SIC 12).

NIIF 12 – Revelaciones de intereses en otras entidades

Dicha norma establece las revelaciones que son aplicables cuando una Entidad tienen un interés en subsidiarias, consorcios, asociadas o en entidades con propósitos específicos.

NIIF 13 – Medición al valor razonable

Establece la definición de valor razonable, estableciendo un único marco conceptual para su medición. Además, establece las revelaciones que son requeridas.

NOTA 4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 4.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son revaluados al cierre del ejercicio. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Ente y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 19,903 por dólar al 31/12/11 y \$ 20,103 por dólar al 31/12/10), habiéndose reexpresado los saldos de 2010 a valores del 31/12/11.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la normativa vigente se procede a realizar el ajuste integral por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 8,6% en el ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2010 la variación fue de 6,93%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del ejercicio.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del ejercicio como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el ejercicio.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del ejercicio. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al valor patrimonial proporcional, deduciendo las pérdidas y ganancias no realizadas con subsidiarias al cierre de cada ejercicio.

4.10 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales el Ente posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A., o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones como en las sociedades Hidroneuquén S.A y Central Puerto S.A.

La inversión en Hidroneuquén S.A. se registra al costo ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable, la de Central Puerto S.A. al valor razonable y la de Gas Sayago S.A. al valor patrimonial proporcional.

4.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente) menos los costos estimados en el punto de venta.

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Ente ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

4.15 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés mediante la contratación de swaps de tasas de interés. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

4.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la tasa en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero de 2010 y el Decreto N° 423/010 estableció en \$ 3,049 por MWh el importe a partir del 1° de enero de 2011.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2011 (por consumos hasta diciembre inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero 2012. De esta forma, se determinó que para las tarifas simples y doble horario, un 50% del monto facturado en enero 2012 corresponde a consumo de diciembre 2011, mientras que para las tarifas alumbrado público y triple horario, dicha relación asciende al 80%, salvo en el caso de los grandes consumidores que alcanza al 90%.

4.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a periodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.20 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.21 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

4.23 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días.

Durante el ejercicio 2011 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/12/11 de \$ 4.028.212.102. En el estado se expone una aplicación de \$ 3.918.707.774 (\$ 5.258.353.456 en 2010), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2011, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente ejercicio por \$ 92.405.422,
- capitalización del aporte de OPP indicado en la Nota 5.15 por \$ 17.098.906.

El aporte de capital a ISUR S.A. en el ejercicio 2011 ascendió a \$ 89.460.830 a valores ajustados por inflación. No se expone en el estado por no implicar movimiento de fondos, ya que corresponde a la capitalización de créditos generados por la prestación de servicios de UTE a ISUR S.A.

En el estado se expone una aplicación de \$ 42.595.879 a valores ajustados por inflación, correspondiente al aporte de capital en Gas Sayago S.A.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Disponibilidades

	2011	2010
Bancos	4.310.217.490	4.179.418.597
Fondos en tránsito	17.932.800	11.914.003
Caja y fondo fijo	10.744.324	16.191.268
	4.338.894.614	4.207.523.868

5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Deudores simples energía eléctrica	2.852.266.829	2.901.102.748	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.764.812.932	1.881.013.675	20.835.637	34.077.157
Recuperación IVA deudores oficiales y municipales	(91.957.899)	-	-	-
Deudores en gestión judicial	86.191.759	83.777.158	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	529.572.582	533.982.568	1.314.555.344	1.345.451.898
Provisión por deudores incobrables	(1.026.404.113)	(1.142.519.156)	(675.027.847)	(706.021.417)
Intereses a devengar	(27.540.666)	(33.734.781)	-	-
Anticipos de clientes	(10.501.780)	(7.872.503)	-	-
Servicio de consultoría	55.836.792	184.218.892	88.622.629	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(26.252.577)	(108.181.045)	(78.445.287)	-
	4.106.023.859	4.291.787.557	670.540.476	673.507.638

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	2011	2010
0 a 60 días	3.653.192	3.749.609
60 a 90 días	59.239	71.799
90 a 360 días	280.965	423.426
> 360 días *	2.574.838	2.534.571
Total	6.568.234	6.779.405

* Incluye deuda documentada con intendencias municipales.

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

La variación de la previsión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	(1.848.540.573)	(1.254.613.272)
Constituciones	(221.397.503)	(857.193.791)
Desafectaciones	368.506.116	263.266.490
Saldo final	(1.701.431.960)	(1.848.540.573)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Pagos anticipados	383.311.758	248.204.468	888.364.379	229.132.423
Diversos	306.592.453	187.183.577	87.536.855	68.371.543
Previsión otros créditos incobrables	(25.894.747)	(28.135.017)	-	-
Intereses financieros a devengar	(4.857.150)	(3.813.088)	(11.454.128)	(11.453.093)
	659.152.314	403.439.940	964.447.106	286.050.873

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Materiales en depósito	880.918.485	870.123.988	2.145.675.853	1.838.595.177
Materiales energéticos	1.159.202.964	530.703.072	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	477.815.649	451.167.197	-	-
Materiales en tránsito	62.922.270	86.135.000	154.051.075	183.036.875
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.782.036	192.736.052
Previsión por obsolescencia	-	-	(513.982.623)	(464.568.044)
	2.580.859.368	1.938.129.257	1.821.526.341	1.749.800.060

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2011	2010
Saldo inicial	(464.568.044)	(216.891.600)
Creación	(136.207.806)	(259.888.486)
Usos de la previsión	86.793.227	12.212.042
Saldo final	(513.982.623)	(464.568.044)

5.5 Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2011	2010
Activo por impuesto diferido	4.847.685.132	4.535.780.250
Pasivo por impuesto diferido	(22.813.166)	(24.086.995)
Activo neto al cierre	4.824.871.966	4.511.693.255

5.5.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.10	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.11
Bienes de uso	4.034.679.495	393.338.910	4.428.018.405
Previsión incobrables	144.373.808	(63.256.840)	81.116.968
Anticipos a proveedores	4.089.037	(5.703.483)	(1.614.446)
Anticipos de clientes	(22.440.811)	1.102.979	(21.337.832)
Previsiones	64.994.160	25.226.566	90.220.726
Bienes desafectados del uso	(1.646.184)	170.851	(1.475.333)
Provisión retiro incentivado	71.903.091	(41.626.850)	30.276.241
Previsión 200 kWh	102.916.111	(1.210.809)	101.705.302
Previsión por obsolescencia	112.824.548	5.137.387	117.961.935
Total	4.511.693.255	313.178.711	4.824.871.966

5.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2011	2010
IRAE	483.423.671	781.640.728
IRAE diferido	(313.178.711)	1.679.394.458
IRAE - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	(35.899.387)	-
Total pérdida	134.345.573	2.461.035.186

5.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2011	2010
Resultado contable	2.834.227.963	9.086.890.353
Impuesto a la renta neto del ejercicio	134.345.573	2.461.035.186
Resultado antes de IRAE	2.968.573.536	11.547.925.539
IRAE (25%)	742.143.384	2.886.981.385
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	282.680.588	255.411.865
Ajuste fiscal por inflación	41.746.163	153.980.983
Ajuste valuación inversiones en el exterior	43.745.081	21.953.590
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(24.213.874)	(18.111.098)
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(157.621.748)	(191.050.645)
Intereses perdidos no deducibles	-	38.036.697
Gastos pequeñas empresas	3.260.371	3.602.738
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	4.486.471	20.414.056
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	(1.192.202)	3.016.723
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	-	(161.517.881)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(567.719.905)	(374.705.007)
Provisión ds.incobrables (permanente)	25.048.824	108.074.453
Exoneración por inversiones	(319.848.127)	(475.879.649)
Otros	61.830.547	190.826.976
Impuesto a la renta pérdida	134.345.573	2.461.035.186

5.6 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en una única subsidiaria:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2011	2010	2011	2010	
Interconexión del Sur S.A.	Montevideo, Uruguay	98,45%	98,47%	715.132.548*	667.264.967*	Construcción y gestión de una estación convertora de frecuencia a ser instalada entre Uruguay y Brasil.

* Los importes incluyen la eliminación de la ganancia intercompañías no realizada.

A continuación se presenta información resumida de la subsidiaria:

	2011	2010
Total de activos	3.771.702.240	1.136.414.758
Total de pasivos	<u>2.963.017.861</u>	<u>425.994.013</u>
Activos netos	808.684.379	710.420.745
Participación de UTE sobre los activos netos	<u>796.138.177</u>	<u>699.524.051</u>

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

	2011	2010
Resultado operativo	(14.398.817)	(30.546.104)
Resultado antes de impuesto a la renta	(34.362.705)	(59.518.178)
Resultado del ejercicio	7.692.772	(59.549.324)
Participación de UTE sobre el resultado	7.573.424	(58.635.936)

5.7 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2011	2010	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	44.637.441	61.115.675	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	146.582.415	144.501.145	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
Gas Sayago S.A.	Montevideo, Uruguay	50,00%	39.744.833	-	Participación en consorcio para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
			230.964.689	205.616.820	

En el presente ejercicio se verificó una reducción del valor de las inversiones en Central Puerto S.A. y Gas Sayago S.A., lo que generó una pérdida de \$ 19.329.281 y un incremento en la correspondiente a Hidroneuquén S.A., reconociendo una ganancia de \$ 2.081.271.

A continuación se presenta información resumida de Gas Sayago S.A.:

	2011
Total de activos	82.651.842
Total de pasivos	3.162.177
Activos netos	79.489.665
Participación de UTE sobre los activos netos	39.744.833

	2011
Resultado operativo	(5.085.215)
Resultado antes de impuesto a la renta	(6.225.529)
Resultado del ejercicio	(5.702.093)
Participación de UTE sobre el resultado	(2.851.046)

5.8 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.10	321.598	142.608	2.214	466.420
Ajuste por inflación saldo inicial	27.658	12.264	190	40.112
Valor bruto inicial reexpresado	349.256	154.872	2.404	506.532
Altas	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.11	349.256	154.872	2.404	506.532
Amortización acumulada al 31.12.10	50.225	33.012	2.214	85.451
Ajuste por inflación saldo inicial	4.320	2.839	190	7.349
Amortización acumulada inicial reexpresada	54.545	35.851	2.404	92.800
Amortizaciones	10.926	6.413	-	17.339
Traslados	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.11	65.471	42.264	2.404	110.139
Valores netos al 31.12.11	283.785	112.608	-	396.393

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	171.804	142.613	2.214	316.631
Ajuste por inflación saldo inicial	14.776	12.265	190	27.231
Valor bruto inicial reexpresado	186.580	154.878	2.404	343.862
Ajuste por inflación movimientos del ejercicio	1.345	(6)	-	1.339
Altas	-	382	-	382
Traslados	161.331	(382)	-	160.949
Valor bruto al 31.12.10	349.256	154.872	2.404	506.532
Amortización acumulada al 31.12.09	21.569	26.781	2.214	50.564
Ajuste por inflación saldo inicial	1.855	2.303	190	4.348
Amortización acumulada inicial reexpresada	23.424	29.084	2.404	54.912
Ajuste por inflación movimientos del ejercicio	167	-	-	167
Amortizaciones	7.004	6.767	-	13.771
Traslados	23.950	-	-	23.950
Amortización acumulada al 31.12.10	54.545	35.851	2.404	92.800
Valores netos al 31.12.10	294.711	119.021	-	413.732

Los bienes en comodato que figuran en Generación, corresponden a la urbanización aledaña a la Represa Hidroeléctrica Constitución. Los mismos están conformados por edificios varios (viviendas, locales, etc.) dados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R06.-1329 y ampliaciones posteriores de la misma.

5.9 Instrumentos financieros

5.9.1 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y acciones de otras empresas son los siguientes:

2011					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Letras de regulación monetaria		422.988.986	\$	8,82%	422.988.986
	Enero 2012	96.864.641	\$		96.864.641
	Marzo 2012	72.614.614	\$		72.614.614
	Abril 2012	253.509.731	\$		253.509.731
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Obligaciones negociables	Julio 2017	253.440	U\$S	9,00%	5.044.216
					428.033.203
2010					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	Junio 2011	41.564	U\$S	2,25%	907.418
					907.418

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2011	2010	
Obligaciones negociables	5.044.216	-	1
Acciones en Central Puerto S.A.	44.637.441	61.115.675	1
Swap (pasivo)	(71.553.629)	(40.399.198)	2

5.10 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Ente está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. El Ente mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente	
	2011	2010
Deuda documentada acreedores	-	1.414.833.635
Proveedores por compra de energía	794.470.390	499.492.477
Acreedores comerciales	2.314.649.645	1.685.194.011
Adelantos derecho uso Estación Conversora	298.815.804	312.188.835
Depósitos recibidos en garantía	264.447.299	218.319.807
Provisión por compra de energía	182.769.094	61.631.335
Otras provisiones comerciales	335.936.465	356.611.387
Anticipos de clientes	361.861.284	185.951.976
Retenciones a terceros	52.084.468	40.428.181
	4.605.034.449	4.774.651.645

5.11 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	194.065.105	212.872.522	3.024.828.126	3.356.243.963
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	316.337.248	170.915.460	959.148.716	609.855.159
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	-	472.586.952	-	-
Finan. capital de trabajo-Inst. financieras varias (iv)	437.866.000	-	358.254.000	218.318.580
Comisión de compromiso	41.745	56.621	-	-
Intereses a pagar	140.598.933	129.078.647	431.858.554	475.777.477
Intereses a vencer	(117.203.889)	(105.998.359)	(431.858.554)	(475.777.477)
Total del endeudamiento con el exterior	971.705.142	879.511.842	4.342.230.842	4.184.417.702
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	405.548.571	96.415.022	1.223.564.385	219.031.041
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	368.205.500	374.684.300	184.102.750	-
Adecuación de la estructura financiera (vii)	159.224.000	-	636.896.000	873.274.320
Ministerio de Economía y Finanzas (viii)	-	771.392.316	-	-
Obligaciones negociables en UI (ix)	199.125.782	-	2.564.456.227	2.770.563.998
Obligaciones negociables en U\$S (ix)	66.316.796	-	208.583.440	218.318.580
Fideicomiso financiero (x)	-	77.970.922	-	-
Otras obligaciones	-	288.005	-	-
Intereses a pagar	219.555.665	169.987.478	587.733.799	672.085.037
Intereses a vencer	(190.342.955)	(152.650.847)	(587.733.799)	(672.085.037)
Total del endeudamiento local	1.227.633.359	1.338.087.197	4.817.602.802	4.081.187.938
Instrumentos financieros derivados (Nota 8.2)	71.553.629	40.399.198	-	-
Total de las deudas financieras	2.270.892.130	2.257.998.238	9.159.833.644	8.265.605.640

5.11.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/11 corresponden a U\$S 18.677.454 pactados a tasa de interés fija y U\$S 143.051.593 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciene a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/11 arbitrados a dólares estadounidenses corresponden a U\$S 43.821.305 pactado a tasa de interés fija y U\$S 20.263.806 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene el pasivo financiero generado por endeudamiento con el exterior contratado con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo que generaba intereses a tasa variable en función de la LIBOR más un spread. El saldo ha sido cancelado al 31/12/11.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo. Al 31/12/11 el saldo de las obligaciones pactadas a tasa fija con plazo mayor a 5 años, asciende a U\$S 10.000.000 y a tasa variable con plazo mayor a un año a U\$S 30.000.000.
- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda que devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread al 31/12/11 es de U\$S 10.032.634 y a tasa fija U\$S 71.819.999.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/12/11 se canceló la deuda con vencimiento menor a 1 año, mientras que la contratada con amortización entre 1 y 3 años asciende a U\$S 27.750.000.
- (vii) Corresponde a deudas contraídas con instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera de la empresa. Las mismas se contrataron a mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 31/12/11 el saldo de dichas obligaciones asciende a U\$S 40.000.000.
- (viii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda generaba intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. Al 31/12/11 dicho pasivo se canceló en su totalidad.
- (ix) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas y series II y IV en dólares americanos. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie II 4%, serie III 3,375% y serie IV 3,5%) y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses (a excepción de la serie IV que se amortiza al vencimiento), comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/12/11 por las obligaciones negociables emitidas es de UI 1.192.690.000 y U\$S 13.812.000.
- (x) Contiene la deuda generada por el pagaré emitido a largo plazo para el Fideicomiso financiero UTE 2004. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. Al 31/12/11 el saldo ha sido cancelado.

5.11.2 Cláusulas de condiciones (covenants) de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/12/11 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por lo cual, la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos.

5.12 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Deudas de personal	419.739.036	297.278.608	-	-
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	552.800.624	510.865.598	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	386.081.574	380.602.091	-	-
Prov. incentivo por retiro	105.855.527	156.266.452	15.249.436	131.345.912
IVA a pagar	-	107.397.001	-	-
Anticipo FOCEM-Interconexión Uruguay-Brasil	216.425.222	-	-	-
Acreedores fiscales	96.012.094	88.474.536	-	-
Tasa alumbrado público intendencias	93.407.827	95.857.234	-	-
Deudas varias a pagar	22.243.691	16.942.060	-	-
Provisión impuesto a la renta	-	781.569.172	-	-
Provisiones varias	39.523.665	24.776.483	-	-
	1.932.089.260	2.460.029.236	15.249.436	131.345.912

5.13 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 217 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 67.487.805 equivalentes a \$ 1.343.209.783 al 31/12/11. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, daño moral, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios. Se incluyen además, los procesos expropiatorios (9 expropiaciones por un total de \$ 25.597.141), debido a que si bien UTE es actora, sus resultas van a aparejar erogaciones tal como ocurre en los procesos en los que la empresa es demandada.

De estos juicios están provisionados aquéllos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Saldos al cierre de los ejercicios finalizados en diciembre de 2011 y 2010:

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Previsión por juicios	254.438.167	68.369.946	106.444.739	191.606.696

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2011	2010
Saldo inicial	259.976.642	213.273.116
Dotaciones e incrementos	139.477.912	59.081.361
Importes objeto de reversión	(36.655.345)	(11.461.638)
Importes utilizados contra la previsión	(1.916.303)	(916.197)
Total	360.882.906	259.976.642

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 13.393 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/11, de U\$S 20.860.517 equivalentes a \$ 415.186.870, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.14 Beneficios post – empleo a los funcionarios

5.14.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 380 continúan recibiendo el beneficio al 31/12/11.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Provisión por retiros incentivados	105.855.527	156.266.452	15.249.436	131.345.912

El cargo neto del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue una reducción de gastos de \$ 2.605.059 (incremento de gastos por \$ 25.451.498 en 2010), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

Por resolución R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, el Directorio de UTE aprobó un nuevo plan de retiro voluntario incentivado. Podrán ampararse al mismo hasta un máximo de 500 funcionarios prioritariamente de sectores operativos, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

- 60 años de edad cumplidos al 31.12.12;
- 30 años de servicio efectivo al momento de aceptación de la renuncia por parte del Directorio;
- Configurar causal jubilatoria al 31.12.12.

El incentivo de retiro será percibido mensualmente de acuerdo a la siguiente escala:

- Con 60 años de edad al 31.12.12 → 48 cuotas
- Con 61 años de edad al 31.12.12 → 36 cuotas
- Con 62 años de edad al 31.12.12 → 24 cuotas
- Con 63 y hasta 66 años de edad al 31.12.12 → 12 cuotas

El incentivo será equivalente al 70% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente percibidas durante el año 2011, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que el incremento general de salario dispuesto por el Poder Ejecutivo para funcionarios del organismo.

El plazo para ampararse a este plan vence a los 120 días posteriores a la fecha de aprobación del mismo.

Los funcionarios interesados en adherirse al respectivo plan deben completar una solicitud y aguardar que sea formalmente aprobada por el Directorio del Ente. Al 31 de diciembre de 2011 no ha existido aprobación de solicitudes por parte del Directorio por lo que no hay un compromiso asumido al cierre del ejercicio.

5.14.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Con el objeto de poder estimar la cuantía de los desembolsos futuros a incurrir por parte del Ente se utilizaron los siguientes supuestos:

- Edad promedio de los jubilados al 31.12.11 de 74 años.
- El costo energético del kWh se estimó en base al costo promedio de generación de los últimos tres años.
- La cantidad de beneficiarios se estimó como la suma de: jubilados, cónyuges supérstites, ex funcionarios en régimen de retiro incentivado y la mejor estimación de funcionarios que eventualmente se jubilen configurando los requisitos para hacer usufructo del beneficio.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de cada ejercicio, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Previsión 200 kWh	24.061.959	24.099.978	382.759.248	387.564.466

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 53.568.226 (\$ 90.129.767 en 2010), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15 Patrimonio neto

En el ejercicio 2011 se contabilizó el aporte realizado por OPP para la ejecución de obras de electrificación rural, el cual asciende a \$ 17.098.906 (\$ 40.273.567 en el ejercicio 2010 expresado en moneda del 31/12/10).

Fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 1.158.000.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 1.196.118.831 a valores ajustados por inflación (\$ 4.175.896.154 en 2010 expresado en moneda del 31/12/10).

Se constituyeron reservas fiscales por \$ 1.903.518.594 en aplicación del art. N° 53 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996 (IRAE) modificado por ley N° 18.083 del 27/12/06 y reglamentado por los artículos 114 a 121 del Decreto N° 150/007.

5.16 Cuentas de orden

	2011	2010
Valores recibidos en garantía	6.224.173.436	5.876.918.555
Cartas de crédito abiertas en M/E	840.367.860	1.083.400.990
Compromiso por construcción de estación convertora	117.946.487	161.538.427
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	19.705.000	6.667.382
	7.202.192.783	7.128.525.354

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS**6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza**

Ingresos operativos netos	2011	2010
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	12.942.797.467	12.793.708.229
Consumo básico residencial	689.626.118	640.417.179
Bonificación consumo básico residencial	(414.451.259)	(436.918.374)
Medianos consumidores	5.246.252.179	5.015.398.672
Grandes consumidores	5.199.416.933	5.259.120.248
General	3.298.246.719	3.268.515.072
Cargos fijos	2.173.473.823	2.169.710.871
Alumbrado público	1.078.094.167	1.127.029.379
Otras tarifas	135.003.717	147.017.758
Venta de energía eléctrica al exterior	23.837	1.734.056.365
Bonificaciones	(80.843.667)	(84.579.747)
Total	30.267.640.035	31.633.475.651

Otros ingresos de explotación	2011	2010
Derechos de carga	247.414.605	272.752.815
Tasas	63.315.915	72.075.214
Ingresos por peajes	48.839.341	49.649.582
Ingresos por consultorías	41.217.564	52.007.723
Cobro a deudores incobrables	39.548.901	55.889.410
Otros ingresos	25.851.711	22.983.628
Ingresos por derechos de uso estación convertora	14.357.554	15.395.120
Total	480.545.591	540.753.492

Ingresos varios	2011	2010
Ventas varias y de otros servicios	306.300.318	373.032.605
Ingresos por bienes producidos y reparados	149.742.858	138.620.592
Multas y sanciones	50.328.322	23.741.665
Ingresos varios	42.462.691	42.019.910
Resultado por activos biológicos	42.391.170	-
Aportes de clientes para obras	34.186.437	68.288.171
Ingresos por participación en empresas del exterior	24.812.691	5.025.620
Ingresos por eficiencia energética	22.423.787	3.992.136
Ingresos por donaciones del exterior	17.288.142	4.940.856
Total	689.936.416	659.661.555

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costos de explotación	2011	2010
Materiales energéticos y lubricantes	10.897.220.804	3.745.728.779
Amortizaciones	4.245.265.780	4.190.891.536
Compra de energía eléctrica	4.186.643.044	2.885.071.149
Personal	2.450.564.080	2.271.581.406
Suministros y servicios externos	898.142.101	1.099.498.614
Materiales	320.472.116	341.443.865
Transporte	142.551.439	126.466.572
Tributos	22.585.270	26.820.993
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(61.563.204)	(55.857.165)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(337.064.601)	(318.430.889)
Total	22.764.816.830	14.313.214.860

Gastos de administración y ventas	2011	2010
Personal	2.334.144.236	2.284.720.869
Impuesto al patrimonio	1.124.650.386	1.073.434.303
Suministros y servicios externos	949.197.072	834.869.034
Amortizaciones	436.986.431	412.028.254
Pérdida por deudores incobrables	235.892.228	888.512.715
Tributos	126.917.310	167.829.801
Transporte	108.596.179	95.415.720
Materiales	77.302.383	75.453.791
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(10.034.635)	(10.100.347)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(27.553.806)	(25.979.276)
Total	5.356.097.784	5.796.184.866

Gastos varios	2011	2010
Indemnizaciones	151.087.626	73.813.227
Pérdida por obsolescencia de materiales	130.925.629	263.396.070
Regularización IVA deudores oficiales y municipales incobrables	76.507.659	-
Aportes a asociaciones y fundaciones	63.968.934	66.253.276
Resultado por inversiones (pérdida)	58.841.258	54.942.950
Costo de ventas de equipos y otros bienes	21.983.909	5.129.988
Varios	18.589.556	26.707.367
Subsidios y transferencias	15.233.189	166.532.123
Donaciones	171.334	840.817
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	234.510.759	217.999.013
Materiales	106.601.187	86.573.612
Suministros y servicios externos	68.807.562	60.032.045
Amortizaciones	26.621.522	24.828.892
Tributos	5.182.705	5.400.639
Transporte	4.568.631	2.173.162
Varios	735.596	1.652.207
Total	984.337.059	1.056.275.388

6.3 Resultados financieros

	2011	2010
Multas y recargos a clientes	730.885.523	734.275.375
Resultado p/desvalorización monetaria y dif. cambio real	347.747.620	(260.743.289)
Ingresos por intereses	45.249.282	154.439.736
Otros cargos financieros netos	2.073.052	(95.782)
Ingresos p/colocación de obligaciones negociables sobre la par	-	9.599.445
Multas y recargos (BPS - DGI)	(167.552)	(180.370)
Resultado financiero por inversiones	(211.378)	40.927.746
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(20.552.911)	(99.106.585)
Descuento por pronto pago concedidos	(52.960.885)	(42.470.362)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(58.634.419)	(13.680.320)
Egresos por intereses	(357.725.165)	(643.255.639)
Total	635.703.167	(120.290.045)

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

	2011		2010	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	166.106	3.306.008	96.021	2.096.318
Créditos por ventas	989	19.684	2.352	51.348
Otros créditos	12.318	245.165	3.736	81.564
Total activo corriente	179.413	3.570.857	102.109	2.229.230
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	42.825	852.346	5.466	119.333
Inversiones	253	5.035	42	917
Créditos por ventas	2.786	55.450	2.851	62.243
Total activo no corriente	45.864	912.831	8.359	182.493
TOTAL ACTIVO	225.277	4.483.688	110.468	2.411.723
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	165.901	3.301.928	174.301	3.805.314
- Financieras	113.488	2.258.752	110.062	2.402.859
- Diversas	13.531	269.307	2.114	46.153
Intereses a vencer	(9.910)	(197.239)	(17.995)	(392.864)
Total pasivo corriente	283.010	5.632.748	268.482	5.861.462
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	-	-	4.055	88.529
- Financieras	360.380	7.172.643	278.429	6.078.622
Intereses a vencer	(29.004)	(577.267)	(30.786)	(672.116)
Total pasivo no corriente	331.376	6.595.376	251.698	5.495.035
TOTAL PASIVO	614.386	12.228.124	520.180	11.356.497
POSICIÓN NETA PASIVA	389.109	7.744.436	409.712	8.944.774

NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2011	2010
Deuda (i)	11.430.725.774	10.523.603.878
Efectivo y equivalentes	(4.338.894.614)	(4.207.523.868)
Deuda neta	7.091.831.160	6.316.080.010
Patrimonio (ii)	96.890.940.986	95.235.732.947
Deuda neta sobre patrimonio	7,3%	6,6%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Ente en caso de: escenario 1 devaluación del 4,51% (2010: 4,46%) o escenario 2 una apreciación del 2,02% (2010: 4,24%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 7,25% (2010: 6,88%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2011	2010
Escenario 1: Devaluación		
Ganancia	198.079.977	202.360.403
Escenario 2: Apreciación		
Ganancia	669.727.045	930.894.886

8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que la entidad ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Ente manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado un SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/11. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	5.246.586
Escenario reducción de tasas	1.312.593	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

Adicionalmente, el 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en dos swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Citibank N.A. New York

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A. New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2011 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.462.799 (equivalentes a \$ 29.114.088), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 540.230 (equivalentes a \$ 10.327.488). Al 31/12/10 el pasivo ascendía a U\$S 1.850.470.

Swap Santander New York

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2012	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.725
22/12/2015	22/06/2016	72.727.270
22/06/2016	22/12/2016	68.181.815
22/12/2016	22/06/2017	63.636.360
22/06/2017	22/12/2017	59.090.905
22/12/2017	22/06/2018	54.545.450
22/06/2018	22/12/2018	49.999.995
22/12/2018	22/06/2019	45.454.540
22/06/2019	22/12/2019	40.909.085
22/12/2019	22/06/2020	36.363.630
22/06/2020	22/12/2020	31.818.175
22/12/2020	22/06/2021	27.272.720
22/06/2021	22/12/2021	22.727.265
22/12/2021	22/06/2022	18.181.810
22/06/2022	22/12/2022	13.636.355
22/12/2022	22/06/2023	9.090.900
22/06/2023	22/12/2023	4.545.445

- ▶ Tasa de interés

- a) Santander New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2011 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 2.132.319 (equivalentes a \$ 42.439.541), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 2.410.328 (equivalentes a \$ 47.972.752).

8.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Ente se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de las Obligaciones negociables en dólares, emitidas por la empresa argentina Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. que mantiene en cartera al cierre del ejercicio.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tiene el valor del activo financiero, en un escenario de un incremento de 0,5% o una reducción de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	25.221	-
Escenario reducción de valor	-	50.442

8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

8.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/11, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	70.244.297	122.988.288	1.100.154.240	4.978.104.144	1.355.379.598	7.626.870.567
Deudas financieras a tasa variable	-	118.015.804	1.095.482.717	2.187.369.773	1.658.572.482	5.059.440.776
	70.244.297	241.004.092	2.195.636.957	7.165.473.917	3.013.952.080	12.686.311.343

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/11, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	100.236.448	75.000.000	262.987.348	1.891.581	5.727.287	445.842.664
	100.236.448	75.000.000	262.987.348	1.891.581	5.727.287	445.842.664

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 9 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS, COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

9.1 Gravámenes

UTE mantuvo vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verificó respecto de las siguientes obligaciones:

- Fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero" (Nota 5.11.1 (x)): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Con fecha 29 de diciembre de 2011 se procedió a la cancelación de la cuota final de capital e intereses por la emisión de los títulos de deuda originalmente realizada en el mes de diciembre de 2004.

Con fecha 13 de enero del 2012 se procedió a la cancelación de la totalidad de las obligaciones existentes al 29/12/11, dando así por extinguido el Fideicomiso Financiero y por lo tanto los contratos de cesión de derechos de los cobros, de acuerdo con la cláusula 13^a de los mismos.

9.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 1.420 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

9.3 Garantías otorgadas

El 25 de noviembre de 2010 se firmó el Contrato de Facilidad Comercial por U\$S 43.982.109 entre Interconexión del Sur S.A. (ISUR) y Citibank Global Markets, INC., con Citibank International PLC actuando como agente, en el cual UTE participa como garante de dicha operación.

La obligación contraída, de acuerdo a los desembolsos que se efectúen, será amortizada en 10 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, comenzando la primera a los 30 meses desde la firma del contrato, la cual devengará intereses sobre el saldo adeudado, a una tasa de interés variable compuesta por LIBOR 180 días más un margen fijo de 3,25%. Los intereses serán pagaderos semestralmente comenzando a los 6 meses desde la firma del contrato.

Dicho contrato de préstamo posee cláusulas con condiciones (covenants), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 31/12/11 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados.

Adicionalmente, el 11 de octubre de 2011 ISUR renovó préstamos bancarios con Citibank por U\$S 50.000.000 a una tasa fija del 2,567% anual, con una única amortización el 9 de enero de 2012, cuyo pago ha sido avalado por UTE. Estos préstamos se han obtenido en la modalidad "puente" hasta que sea posible efectivizar desembolsos de una línea de crédito por U\$S 76.017.891 con CITIGROUP. A la fecha de vencimiento ISUR volvió a renovar estos préstamos hasta el 9 de marzo de 2012 en las mismas condiciones.

NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

Este contrato se renovó a fines del presente ejercicio.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Títulos de deuda	-	-	-	-	422.988.986	-	-	-
Créditos	-	-	-	-	275.253.089	297.730.420	-	26.993
Créditos con ISUR SA	697.065.477	4.089.560	-	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	-	-	1.929.108	-	36.563.065	73.023.779	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	92.788.316	143.645.424	-	-
Créditos con bancos	-	-	-	-	4.310.217.490	4.179.418.597	-	-
Deudas financieras	-	78.013.154	-	-	975.711.197	1.638.600.348	-	-
Deudas comerciales	-	-	-	-	1.636.435.168	2.473.801.644	734.873.751	417.329.542

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Venta de energía	-	-	-	-	2.960.340.116	2.958.616.715	305.786	330.180
Ingresos ajenos a la explotación	119.216.106	78.896.854	-	-	158.857.708	313.381.709	-	-
Ingresos por servicios de CONEX	-	-	3.655.223	-	39.334.445	49.483.566	-	-
Compra de energía	-	-	-	-	-	-	1.286.690.763	1.510.019.832
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	-	-	14.246.774.748	6.678.344.455	-	-
Intereses y otros resultados financieros	3.474.093	9.164.841	-	-	31.976.314	38.805.029	-	-
Intereses ganados	-	-	-	-	11.801.928	116.791.775	-	-
Aportes de capital	89.460.830	290.902.619	42.595.879	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	-	1.196.118.831	4.175.896.154	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 5.455.631 en el ejercicio 2011 (\$7.366.949 en 2010).

Con fecha 24/9/09 el Directorio resolvió autorizar a ISUR S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria, del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2011							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				30.267.640	41.218	1.129.264	31.438.122
Costos de explotación	(17.256.986)	(1.380.328)	(3.880.685)		(43.353)	(203.466)	(22.764.817)
Gastos de adm. y ventas				(5.356.098)			(5.356.098)
Resultados financieros							635.703
Gastos ajenos a la explotación							(984.337)
Impuesto a la renta							(134.346)
							2.834.228
Total de activo	29.677.909	17.787.687	39.108.535		39.762	29.027.851	115.641.744
Total de pasivo							18.750.803
Incorporaciones de activo fijo	954.266	401.226	3.208.645			635.254	5.199.391

2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				31.633.476	52.008	1.148.407	32.833.891
Costos de explotación	(8.956.022)	(1.369.304)	(3.722.966)		(45.041)	(219.882)	(14.313.215)
Gastos de adm. y ventas				(5.796.185)			(5.796.185)
Resultados financieros							(120.290)
Gastos ajenos a la explotación							(1.056.275)
Impuesto a la renta							(2.461.035)
							9.086.890
Total de activo	30.230.324	18.260.539	38.847.419		76.038	26.382.685	113.797.005
Total de pasivo							18.561.272
Incorporaciones de activo fijo	4.195.617	398.651	1.643.709			783.702	7.021.679

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 4.186.643 (miles de \$ 2.885.071 en 2010) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 1.202.169 (miles de \$ 1.199.876 en 2010) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 841.094 (miles de \$ 877.571 en 2010) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 2.070.909 (miles de \$ 1.963.168 en 2010) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2007	6.169	6	-
2008	6.053	55	-
2009	6.161	69	-
2010	6.092	42	-
2011	6.332	64	-

Literal B Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2011 en pesos

<i>Ingresos de explotación</i>		30.748.185.626
Venta de energía eléctrica	30.348.483.702	
Bonificaciones	(80.843.667)	
Servicios de consultoría	41.217.564	
Otros ingresos de explotación	439.328.027	
<i>Ingresos ajenos a la explotación</i>		689.936.416
Total de ingresos		31.438.122.042

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

Literal C Gastos por actividad y resultado de la empresa para el ejercicio 2011 en pesos

Costos de explotación		22.764.816.830
Generación	11.868.173.609	
Trasmisión	630.325.244	
Distribución	2.117.312.129	
Despacho Nacional de Cargas	72.371.913	
Consultoría externa	43.352.915	
Compra de energía	4.186.643.044	
Amortización	4.245.265.780	
Trabajos para inversiones en curso	(398.627.804)	
Gastos de administración y ventas		5.356.097.784
Comerciales	2.185.780.041	
Administración de operación y mantenimiento	652.002.100	
Servicios administrativos de apoyo	2.555.904.084	
Trabajos para inversiones en curso	(37.588.441)	
Gastos ajenos a la explotación		984.337.059
Resultados financieros		(635.703.167)
Impuesto a la renta		134.345.573
Total de gastos		28.603.894.079
Resultado del ejercicio		2.834.227.963

Literal D Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2011 en pesos

IVA		2.760.540.773
IMPUESTO A LA RENTA		
- Anticipos		530.569.954
- Impuesto a la renta 2010		686.614.438
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.215.773.463
- Crédito impuesto al patrimonio 2010		(240.472.927)
RETENCIONES		575.883.438
- Impuesto al patrimonio	391.577	
- IVA e IRNR empresas del exterior	33.976.599	
- IVA Dec. 528/003	537.557.633	
- IRPF trabajadores independientes	936.412	
- IRPF arrendamientos	343.959	
- IRPF obligaciones negociables	2.501.933	
- IRNR obligaciones negociables	10.321	
- IRPF pensiones	5.000	
- 90% IVA servicios de salud	90.784	
- IASS	69.220	
Tasa Tribunal de Cuentas		6.468.972
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		26.380.749
Tasa despacho de cargas (ADME)		57.274.217
Total		5.619.033.077

Literal E Transferencias a Rentas Generales

El adelanto de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 1.158.000.000.

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

El crecimiento de demanda de electricidad requiere la expansión acorde de fuentes de abastecimiento. A su vez, la complementación de diversas fuentes (tipos y orígenes) contribuye a disminuir riesgos y mejora el perfil de suministro.

En el marco de los lineamientos de la Política Energética Nacional que van en el sentido señalado, agregando la voluntad de mejora de integración regional, a partir de acuerdos iniciados en 2007 entre los gobiernos de Uruguay y Argentina, se ha venido estructurando la realización de un proyecto de recepción, abastecimiento y regasificación de gas natural licuado (GNL). Esta promoción del proyecto al más alto nivel de autoridades nacionales se ha fortalecido en Agosto 2011 con la firma de un nuevo acuerdo de directivas de proyecto y con la constitución de un Consorcio entre empresas energéticas de ambos países.

La introducción de esta forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso al producto y contribuye a mejorar el balance de suministro-demanda en ambos países. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a nivel mundial, mercado influido también por otras formas de producción, como la extracción de gas denominado no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL transportado en buques metaneros, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL que abastecerá los consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como en el sistema eléctrico.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, en el presente período se han continuado acciones dirigidas a un futuro llamado internacional a interesados en el proyecto. En particular, se realizó una etapa denominada "Ronda GNL del Plata", destinada a presentar formalmente las características de proyecto ante empresas interesadas, tanto en sus aspectos técnicos como contractuales y se procedió a la convocatoria de propuestas para la realización de Estudios de Viabilidad de Acceso Marítimo, Análisis de Riesgos y Estudios de Batimetría, Geofísica, Geotécnica y Sedimentación.

La información que surja de estudios como los citados será considerada en las definiciones de proyecto, referidas a las acciones y decisiones a seguir. Una de las principales características planteadas es la operatividad requerida durante el funcionamiento del proyecto, dado que para Uruguay se constituirá en la principal forma de acceso al gas natural, siendo para Argentina una vía de ingreso adicional importante por la proximidad al centro de consumo de la capital.

La ubicación del proyecto será uno de los ítems que los estudios confirmarán y se ajustarán las definiciones necesarias a efectos de lograr la operatividad requerida, dado que se cuenta con opciones técnicas de interés que abarcan sitios en la zona de Punta de Sayago así como en aguas de profundidad natural adecuadas localizadas al este de Montevideo.

La capacidad prevista de la planta es inicialmente de 10 a 15 MMm³/d, pudiendo ser ampliable. El planteo de negocio se basa en la contratación del servicio de regasificación realizado por un tercero, remunerándolo a través de un canon periódico.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. Estas tres empresas llevarán adelante las acciones de convocatoria y contratación a través de un Consorcio, iniciado en Agosto 2011. ANCAP y UTE conformaron a su vez una empresa con el propósito de llevar conjuntamente las acciones de implementación de la planta, denominada Gas Sayago S.A., entidad que por ejemplo tomará la contratación de estudios y desarrollará las especificaciones y documentación de convocatoria.

En base al avance cumplido, es posible estimar que desde mediados de 2012 se completará el lanzamiento del proyecto, habiendo culminado los estudios y lográndose la preparación de documentación para el llamado internacional.

NOTA 15 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años, a partir de la operación comercial de las instalaciones, que se estima será a fines del año 2012.

Una vez finalizada la obra, la misma recibirá el tratamiento contable de acuerdo a lo establecido en la NIC 17

NOTA 16 CONTRATO DE CESIÓN DE USO – ESTACIÓN CONVERTORA DE MELO

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de "Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Convertora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV, que unirá dicha estación con Candiota (Brasil)".

Interconexión del Sur S.A. mediante este contrato se compromete con UTE a (una vez finalizada la obra):

- Ceder el uso de la estación de conversión.
- Entregar el stock de repuestos.
- Contratar y mantener vigentes las pólizas de seguro.
- Adquirir los repuestos que sean necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de la estación.

Por otra parte UTE se compromete a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U\$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 240	333.333

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones según lo que ocurra primero. La cesión de uso entrará en vigencia una vez que la estación de conversión se encuentre operativa. Una vez finalizada la obra, la misma recibirá el tratamiento contable de acuerdo a lo establecido en la NIC 17.

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy